

Prepara **EE. UU.** dura estrategia contra gabinete de **Sheinbaum**

REDACCIÓN **P. 13**



DIARIO **amanecer**

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Jueves 20 de agosto de 2026 Año XXXIV No. 13697

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

HOSPITALES ¡QUE SE CAEN!

MILLONES PARA NUEVAS OBRAS CONTRASTAN CON INUNDACIONES, APAGONES, INCENDIOS, FUGAS Y PLAFONES COLAPADOS EN HOSPITALES QUE ATIENDEN TODOS LOS DÍAS A MILES DE MEXICANOS

LOS GOBIERNOS FEDERAL Y DEL ESTADO DE MÉXICO vuelven a presumir cifras multimillonarias para transformar el sistema de salud, anuncian hospitales, clínicas, unidades médicas y nuevos espacios de atención como si el principal problema fuera construir más edificios, mientras una realidad mucho menos cómoda aparece dentro de las instalaciones que ya existen, hospitales inundados, fallas eléctricas, drenajes colapsados, incendios, fugas de agua, plafones desprendidos y pacientes trasladados porque la infraestructura simplemente falla.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx **P. 5**

Cuestionan círculo de poder en el **SNTI**



KARINA LIBIEN **P. 6**

Olvidaba decir...

Que del caso del alcalde de Metepec, Fernando Flores Fernández, poco se ha escuchado últimamente, pero el expediente no está cerrado, el edil fue vinculado a proceso por presunto abuso de autoridad y la investigación complementaria tiene como límite el 3 de septiembre, por eso el silencio resulta incómodo, ¿se investigará hasta las últimas consecuencias o terminará diluyéndose el escándalo?, porque una cosa es que desaparezca de los titulares y otra muy distinta que la justicia pueda simplemente olvidarlo.

Impunidad los lleva a las calles



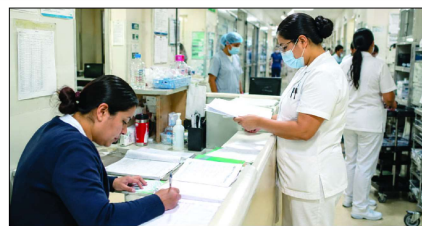
► Integrantes del **SUTEyM** bloquearon parcialmente la **México-Toluca** para exigir la **captura del presunto responsable** de un ataque ocurrido en 2024.

La exigencia de justicia volvió a las calles, trabajadores sindicalizados presionaron por avances en un expediente abierto desde 2024, mientras el cierre de una importante vialidad evidenció el creciente descontento ante la falta de resultados.

MARY GONZÁLEZ **P. 7**

ISEM debió saldar quincena pendiente

EDITH ROMERO **P. 3**



Anuncian Festival **Día de Muertos** en Colón 2026

Se realizará del 23 al 25 de octubre con gastronomía, altares, arte y actividades culturales.

Con una propuesta que combinará gastronomía, arte y tradición, fue presentado el **Festival Día de Muertos en Colón 2026**, que se llevará a cabo del 23 al 25 de octubre a lo largo de **Paseo Colón**, con el objetivo de impulsar el consumo local y convertir esta zona en un referente cultural y gastronómico del Valle de Toluca.

El festival coincidirá con la realización de la tradicional **Feria y Festival Cultural del Alfeñique**, por lo que los organizadores esperan atraer a visitantes interesados en disfrutar de diferentes actividades relacionadas con una de las tradiciones más representativas de México.

La celebración se desarrollará sobre Paseo Colón hasta la avenida Valentín Gómez Farías, donde establecimientos participantes ofrecerán diferentes experiencias para los visitantes.

Como parte de las actividades, restaurantes, cafeterías y negocios de alimentos de la zona prepararán experiencias gastronómicas especiales, con ingredientes y sabores relacionados con las celebraciones de **Día de Muertos**, dichas propuestas buscarán contar historias sobre la tradición mexicana a través de la gastronomía y, al mismo tiempo, promover el consumo en los establecimientos locales.

El programa también contempla una intervención artística con esculturas de perros Xoloitzcuintles, realizada por el artista Iván Hernández, a esta propuesta se sumará la tradicional exhibición de Altares de Muertos en los establecimientos participantes, además de diversas actividades artísticas y culturales que complementarán el festival.

La convocatoria permanece abierta para que más unidades económicas de Paseo Colón se incorporen al proyecto y amplíen la oferta para los visitantes. De acuerdo con los organizadores, la intención es incrementar la afluencia en esta zona de Toluca durante una de las temporadas con mayor relevancia cultural y turística para el Valle de Toluca, al tiempo que se fortalece la colaboración entre empresarios, artistas, instituciones y comunidad.



¡Sin Prórroga! Reemplacamiento en EdoMéx

Alrededor de 150 mil propietarios todavía pueden regularizar sus vehículos; el trámite se realiza en línea y las placas pueden recibirse a domicilio.

La Secretaría de Finanzas, informo que el próximo 31 de agosto concluyen, sin prórroga, los beneficios fiscales del **Programa de Reemplacamiento 2026**, por lo que hicieron un llamado a las y los propietarios de vehículos con placas expedidas en 2021 y años anteriores para realizar el trámite y aprovechar las facilidades vigentes.

Las y los propietarios de vehículos con placas expedidas en 2021 y años posteriores pueden obtener la reducción del **100 por ciento de tenencia**, refrendo y accesorios correspondientes a 2024 y años anteriores, siempre que renueven sus láminas y paguen las contribuciones de 2025 y 2026. Para los vehículos con placas de 2020 y años anteriores, se reducen los adeudos de 2023 y ejercicios previos al cubrir lo correspondiente de **2024 a 2026**.

En el caso de contar con placas de 2021 también se puede obtener la reducción del Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados (**ISAVAU**). El beneficio es del 100 por ciento para quienes, al 31 de diciembre de 2025, estaban al corriente en el pago de tenencia y refrendo de ese ejercicio, y del 50 por

ciento para quienes tenían adeudos y se regularicen a más tardar el 31 de agosto. Esto facilita la formalización del cambio de propietario de los vehículos usados.

"Queremos que las y los mexiquenses aprovechen los beneficios fiscales antes del 31 de agosto. El trámite puede realizarse de manera sencilla y segura, completamente en línea y con la opción de recibir las placas a domicilio. Nuestro objetivo es acercar los servicios públicos a la población y facilitar el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales", señaló Oscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas.

El costo de la renovación es de mil 161 pesos, para automóviles particulares, 864 pesos para motocicletas y 2 mil 425 pesos para vehículos particulares de carga. Las placas vencidas impiden realizar la verificación vehicular y pueden generar sanciones de tránsito.

La Secretaría de Finanzas estatal recomienda evitar intermediarios, no compartir documentos, contraseñas, códigos de verificación, datos bancarios o información personal y realizar los pagos, únicamente, mediante la línea de captura generada en el portal oficial

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Periodismo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

Tras dos días de protestas, cierres viales y paros técnicos, el personal de salud tenía la promesa de recibir su pago.

EDITH ROMERO

El INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (ISEM) debió cumplir con el pago de la quincena que mantenía pendiente con trabajadores del sector salud, luego de las movilizaciones realizadas en diferentes municipios mexiquenses para exigir la dispersión de los recursos correspondientes al **15 de agosto**.

El depósito debió realizarse el día de ayer **19 de agosto**, fecha que había establecido la institución para regularizar las remuneraciones del personal, después de las gestiones administrativas y financieras efectuadas ante las instancias estatales correspondientes.

Con la dispersión de los recursos debió quedar atendida una de las principales demandas que durante dos días llevó a trabajadores de hospitales, unidades médicas, jurisdicciones sanitarias y áreas administrativas a realizar protestas, cierres viales y paros técnicos en diferentes regiones de la entidad.

El retraso había generado inconformidad entre el personal, que reclamó el pago de servicios laborales ya devengados y exigió certeza sobre la entrega de sus remuneraciones, situación que obligó al ISEM a establecer el **19 de agosto** como fecha para cubrir el adeudo. La institución reconoció la importancia de garantizar oportunamente los salarios y señaló que conti-

ISEM debió saldar quincena pendiente



nuará realizando las acciones administrativas necesarias para fortalecer los mecanismos financieros y evitar nuevas irregularidades en los procesos de pago. La regularización, presuntamente, se produjo después de que durante el **lunes 17 y martes 18 de agosto** trabajadores del sector salud salieran a las calles para hacer visible su inconformidad, las movilizaciones incluyeron marchas, concentraciones, cierres de vialidades y paros técnicos que generaron afectaciones en distintos puntos del Estado de México.

Entre los municipios donde se registraron protestas estuvieron **Ecatepec, Cuautitlán, Otumba, Teotihuacán, La Paz, Texcoco, Villa Victoria, Ixtlahuaca, Chalco, Acambay y Atizapán**, con participación principalmente de trabajadores adheridos a diferentes secciones del SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SNTSA).

La SECRETARÍA DE SALUD y DIRECTORA GENERAL DEL ISEM, **CELINA CASTAÑEDA DE LA LANZA**, había autorizado las acciones necesarias para solucionar el retraso, mientras la insti-

tución manifestó su disposición para mantener comunicación permanente con las representaciones sindicales.

Con el pago que debió realizarse el pasado **miércoles** quedaría superado el adeudo que detonó las movilizaciones, aunque el episodio dejó entre los trabajadores la exigencia de garantizar que las próximas quincenas sean depositadas puntualmente y evitar que nuevamente tengan que recurrir a protestas para recibir remuneraciones correspondientes a labores ya realizadas.

Alfeñique toma Toluca

La tradicional feria se realizará del 3 de octubre al 2 de noviembre con actividades culturales, recorridos y conciertos gratuitos

MIREYA AÍVAREZ

Toluca se prepara para vivir nuevamente una de sus celebraciones más importantes del año con la **Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2026**, encuentro que durante un mes combinará las tradiciones del **Día de Muertos** con música, teatro, danza, exposiciones, talleres y actividades recreativas en diferentes puntos de la capital mexiquense.

La celebración será inaugurada el próximo 3 de octubre y concluirá el 2 de noviembre, fecha central del **Día de Muertos**, durante este periodo el centro histórico volverá a transformarse con flores de cempasúchil, decoraciones monumentales y los tradicionales puestos dedicados a la elaboración y venta del alfeñique, reconocido

como parte del patrimonio cultural de Toluca.

El gobierno municipal anunció que las actividades serán distribuidas en diferentes espacios, entre ellos el **Merced Juárez, la Alameda Central, la Plaza Fray Andrés de Castro y la Plaza González Arratia**, además, parte de la programación llegará a las 48 delegaciones con la intención de extender la celebración más allá del primer cuadro de la ciudad.

La expectativa para este año es superar los resultados alcanzados durante 2025, cuando la celebración recibió aproximadamente cuatro millones de visitantes, desarrolló alrededor de 800 actividades y generó una derrama económica estimada en **280 millones de pesos**, para 2026 la administración municipal proyecta alcanzar los 500 millones de pesos.

TRADICIÓN EN TODA LA CIUDAD

La programación incluirá teatro, danza, literatura, música, talleres y exposiciones, además de espacios destinados a artistas, fotógrafos, ilustradores, colectivos y creadores loca-



les, también están contemplados el Pabellón Internacional de las Naciones, la Feria de la Enchilada y el Saitama Fest.

A estas actividades se sumarán eventos tradicionales que cada año atraen a miles de visitantes, como la Marcha Zombie, el Catrineando y los recorridos nocturnos por el Panteón de La Soledad.

CONCIERTOS GRATUITOS

La música será nuevamente uno de los principales atractivos, la cartelera anunciada contempla a Caifanes el 14 de octubre, **La Adictiva** el 15, **Yuri** el

16, Los Ángeles Azules el 17, mientras que **31 Minutos y Lara Campos** se presentarán el 18.

Santa Fe Klan llegará el 22 de octubre, **Haragán y Compañía** el 23, **Liran'Roll** el 25 y **El Trono de México** junto con **Alacranes Musicales** el 29.

Con esta programación, Toluca busca convertir nuevamente al Alfeñique en uno de los principales atractivos culturales y turísticos del Estado de México durante la temporada de Día de Muertos.

Fortalece UAEMéx divulgación científica con Feria Regional

Encuentro itinerante acerca proyectos de investigación, tecnología y actividades de divulgación a comunidades aurrverdes de distintas regiones del Estado de México.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) fortalece su compromiso con la democratización del conocimiento y el desarrollo de sus espacios académicos regionales mediante la Feria Regional de Divulgación de la Ciencia, iniciativa itinerante que acerca la investigación, la innovación y la tecnología a las comunidades universitarias y a la sociedad mexicana. A través de la Secretaría de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, la UAEMéx inauguró este encuentro en el Centro Universitario UAEM



Amecameca, sede que abrió sus puertas a actividades concebidas para propiciar el aprendizaje, el diálogo y el acercamiento de la ciencia con la comunidad verde y oro y su entorno social.

El secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, José Guadalupe Miranda Hernández, destacó que la Feria Regional de Divulgación de la

Ciencia representa una oportunidad para favorecer el pensamiento crítico, despertar vocaciones científicas y reconocer a la investigación como una herramienta capaz de contribuir a la atención de los desafíos contemporáneos.

En este sentido, subrayó que la Secretaría que encabeza asume con responsabilidad la encomienda de la rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, de consolidar una Universidad más cercana a sus comunidades, que coloque en el centro a las personas que la integran y fortalezca la presencia institucional en las distintas regiones de la entidad.

Ante integrantes de la comunidad aurrverde y la directora de la Región Centro-Sur, María del Carmen Domínguez Ramírez, Miranda Hernández informó que la Feria Regional de Divulgación de la Ciencia continuará su recorrido por otros espacios académicos de la entidad: el 21 de agosto llegará al Centro Universitario UAEM Zumpango y el 28 del mismo mes a la Unidad Académica Profesional Ixtapan de la Sal, con lo que

ampliará su cobertura regional.

Por ello, invitó a las comunidades de los distintos espacios académicos a participar en las actividades de esta feria, que busca despertar la curiosidad, fortalecer el conocimiento científico y generar nuevas oportunidades para compartir el quehacer universitario con la sociedad.

La Feria Regional de Divulgación de la Ciencia inició con la conferencia magistral "Los objetos tradicionales de la cocina mexicana como patrimonio inmaterial de la humanidad", impartida por el académico Josué Deniss Rojas Aragón, quien abordó la relación entre conocimiento, cultura y patrimonio.

Como parte de la jornada también se realizaron recorridos por stands de proyectos de investigación universitarios, revistas y vendimia, además de proyecciones 360 grados en Esfera Digital y una cata de quesos y cárnicos, actividades que contribuyeron a mostrar distintas formas de acercar la ciencia y el conocimiento generado en la Universidad a públicos diversos.



TEEM participa en Encuentro Nacional de Magistraturas 2026

La reunión permitió analizar los desafíos que enfrentará la justicia electoral ante los próximos procesos y fortalecer la coordinación entre tribunales.

Con el objetivo de intercambiar experiencias, criterios y fortalecer la coordinación institucional de cara a los próximos procesos electorales 2026-2027 y las elecciones judiciales de 2028, integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) participaron en el Encuentro Nacional de Magistraturas 2026, convocado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El acto inaugural del Encuentro estuvo encabezado por el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, Celia Maya García, Magistrada Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial y por Gilberto Bátiz García, Magistrado Presidente del TEPJF, así como por magistradas y magistrados

del mismo Tribunal Electoral Federal.

En el marco de la mesa de análisis "Defensoría Pública Electoral, un balance a diez años de su creación", la Magistrada Presidenta del TEEM, Arlen Siu Jaime Merlos, fungió como relatora y subrayó que la entidad mexicana es referente nacional, ya que desde 2024 el Tribunal cuenta con una Defensoría Electoral que brinda orientación y atención gratuita a personas adultas mayores, con discapacidad, de pueblos originarios, afrodescendientes, de la diversidad sexual, así como a mujeres víctimas de violencia política en razón de género. Dicha mesa estuvo encabezada por la Magistrada del TEPJF, Claudia Valle Aguilasochi.

Asimismo, acudieron al Encuentro las magistraturas integrantes del Pleno, la Dra. Martha



Patricia Tovar Pescador, el Mtro. Víctor Óscar Pasquel Fuentes y la Mtra. Selene Guadalupe López Espinosa.

Durante la jornada también se abordaron agendas clave como la justicia electoral alternativa, paridad de género, elección judicial y modelos de generación de conocimiento para una justicia más cercana a la ciudadanía.

LOS GOBIERNOS FEDERAL Y DEL ESTADO DE MÉXICO vuelven a presumir cifras multimillonarias para transformar el sistema de salud, anuncian hospitales, clínicas, unidades médicas y nuevos espacios de atención como si el principal problema fuera construir más edificios, mientras una realidad mucho menos cómoda aparece dentro de las instalaciones que ya existen, hospitales inundados, fallas eléctricas, drenajes colapsados, incendios, fugas de agua, plafones desprendidos y pacientes trasladados porque la infraestructura simplemente falla.

El contraste resulta brutal en el ESTADO DE MÉXICO, donde se anunciaron **5 mil 678 millones de pesos para 14 proyectos de infraestructura sanitaria**, principalmente en la zona oriental, mientras durante este mismo verano el HOSPITAL RURAL IMSS-BIENESTAR DE AMANALCO terminó severamente inundado y el HOSPITAL GENERAL REGIONAL 220 DEL IMSS EN TOLUCA enfrentó una fuerte fuga de agua y desprendimiento de plafones. No estamos hablando de hospitales abandonados, sino de instalaciones en funcionamiento donde todos los días llegan enfermos buscando atención.

TRÉCE ADVERTENCIAS EN SIETE MESES

El problema tampoco puede reducirse a dos casos mexiquenses, entre enero y el 14 de agosto de 2026 se documentaron al menos 13 incidentes relevantes relacionados con infraestructura y servicios esenciales en hospitales públicos del país.

El 2 DE ENERO, el CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, en la CIUDAD DE MÉXICO, registró caída de plafones en su estacionamiento después de un sismo, ocho días después, el HOSPITAL GENERAL DE HUXTLA, CHIAPAS, SUFRIÓ EL COLAPSO DE LA RED DE DRENAJE EN URGENCIAS, un problema que trabajadores ya habían advertido.

El 18 DE FEBRERO, una falla eléctrica en el HOSPITAL GENERAL DE ZONA NÚMERO 11 DEL IMSS, en NUEVO LAREDO, provocó retrasos y largas esperas, EN MARZO, el HOSPITAL GENERAL DR. DARÍO FERNÁNDEZ FIERRO DEL ISSSTE, en la CIUDAD DE MÉXICO, padeció problemas de energía durante aproximadamente 72 horas,

El 29 DE ABRIL, nuevamente LA RAZA apareció en la lista, esta vez por un incendio que obligó al desalojo preventivo de más de 300 personas.

El 12 DE JUNIO, las LLUVIAS INUNDARON EL HOSPITAL REGIONAL DE PSIQUIATRÍA DR. HÉCTOR TOVAR ACOSTA DEL IMSS, en TLALPÁN, agua y lodo ingresaron a diferentes espacios.

Durante JUNIO Y JULIO también se reportaron apagones y problemas de suministro eléctrico en el HOSPITAL GENERAL DR. FERNANDO OCARANZA DEL ISSSTE, EN HERMOSILLO.

¿De verdad todo esto puede seguir tratándose como una sucesión de incidentes aislados?

EDOMÉX TAMPOCO PUEDE PRESUMIR

El 9 DE JULIO llegó una advertencia directamente para el ESTADO DE MÉXICO, una intensa lluvia provocó una SEVERA INUNDACIÓN EN EL HOSPITAL RURAL IMSS-BIENESTAR DE AMANALCO, el agua penetró las instalaciones y obligó a realizar trabajos para proteger las áreas afectadas y recuperar la operación.

Después apareció TOLUCA, en agosto se reportó una fuerte FUGA DE AGUA EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL 220 DEL IMSS, con daños y desprendimiento de plafones en zonas próximas a Rayos X y al acceso de visitas.

Mientras eso ocurría, desde los escritorios gubernamentales continuaban los anuncios sobre miles de millones de pesos, nuevos hospitales y la transformación del sistema sanitario.

La contradicción es imposible de esconder,

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

HOSPITALES ¡QUE SE CAEN!

MILLONES PARA NUEVAS OBRAS CONTRASTAN CON INUNDACIONES, APAGONES, INCENDIOS, FUGAS Y PLAFONES COLAPSADOS EN HOSPITALES QUE ATIENDEN TODOS LOS DÍAS A MILES DE MEXICANOS



¿para qué construir infraestructura nueva si no existe capacidad suficiente para garantizar que la existente tenga impermeabilización, drenajes funcionales, instalaciones eléctricas confiables, mantenimiento preventivo y techos que permanezcan donde deben estar?.

DE PUEBLA A REYNOSA, LA MISMA ALERTA

El 16 DE JULIO, un conato de incendio en el HOSPITAL GENERAL DE ZONA NÚMERO 1 DEL IMSS EN CHETUMAL obligó a realizar acciones preventivas y evacuación, durante julio también fue denunciada la caída de un plafón en el HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL IMSS EN PUEBLA, instalación donde previamente se habían señalado problemas relacionados con fugas de drenaje.

El PRIMERO DE AGOSTO, fallas eléctricas en el HOSPITAL GENERAL REGIONAL NÚMERO 1 DEL IMSS EN CIUDAD OBREGÓN provocaron molestias y retrasos en diferentes áreas.

El 14 DE AGOSTO ocurrió uno de los episodios más delicados, UNA FALLA ELÉCTRICA EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NÚMERO 15 DEL IMSS EN REYNOSA obligó al traslado de pacientes y al desvío de Urgencias hacia el HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270, mientras las instalaciones operaban temporalmente mediante energía de emergencia.

Eso ya no es una gotera incómoda ni una lámpara fundida, hablamos de infraestructura hospitalaria cuya falla puede alterar directamente la atención médica.

PRIMERO MANTENER, DESPUÉS PRESUMIR

El GOBIERNO MEXIQUENSE y la FEDERACIÓN pueden anunciar cuantos miles de millones quieran, pueden presentar renders espectaculares, colocar primeras piedras, organizar ceremonias y prometer hospitales para 2027, pero ninguna fotografía institucional resolverá lo que sucede hoy dentro

de instalaciones que deberían ser espacios seguros.

Resultaría absurdo estrenar hospitales mientras otros se deterioran por falta de mantenimiento, sería todavía peor inaugurar edificios que dentro de algunos años terminen reproduciendo exactamente los mismos problemas.

LA SALUD PÚBLICA no necesita únicamente inversión para cortar listones, necesita mantenimiento permanente, supervisión, personal, medicamentos, instalaciones eléctricas confiables, drenajes funcionando y presupuestos suficientes para conservar aquello que ya fue construido.

AMANALCO Y TOLUCA deberían ser una advertencia inmediata para el ESTADO DE MÉXICO, porque MIENTRAS SE ANUNCIAN 5 MIL 678 MILLONES DE PESOS PARA LEVANTAR NUEVA INFRAESTRUCTURA, dos hospitales mexiquenses mostraron este mismo verano que el sistema existente necesita atención urgente.

Construir es políticamente rentable porque produce fotografías, placas y discursos, mantener casi nunca genera aplausos, pero para el paciente que espera una cirugía, para quien necesita estudios, para una familia que permanece horas en Urgencias, poco importa cuántos millones anuncie el gobierno.

Lo verdaderamente importante es algo mucho más elemental: que cuando entre a un hospital encuentre médicos, medicamentos, electricidad, drenaje, agua controlada y, por lo menos, la certeza de que el techo no terminará cayéndole encima.

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

Cuestionan círculo de poder en el SNTI

KARINA LIBIEN

EN PLENA CONTIENDA POR LA DIRIGENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL INFONAVIT (SNTI), los cuestionamientos ya no se concentran únicamente en la permanencia de **RAFAEL RIVA PALACIO PONTONES** al frente de la organización, sino también en el **reducido grupo de colaboradores y familiares que lo rodean** y que, de acuerdo con señalamientos de trabajadores, habría consolidado una estructura caracterizada por el **clientelismo, la concentración de decisiones y una insuficiente rendición de cuentas**.

Las acusaciones y versiones expresadas al interior del gremio requieren ser investigadas y esclarecidas, particularmente porque **involucran cuotas sindicales, patrimonio de los trabajadores, posibles conflictos de interés y decisiones relacionadas directamente con la defensa laboral**.

Entre los nombres mencionados aparece **DOLORES MACEDO**, esposa del actual dirigente, quien habría promovido, durante años, una **agencia de viajes entre trabajadores del instituto** bajo el argumento de ofrecer mejores costos y esquemas de financiamiento; sin embargo, integrantes del SINDICATO cuestionan **cuáles fueron los beneficios económicos generados por esa actividad, quiénes los recibieron y qué mecanismos de transparencia existieron**.

DEFENSA LABORAL, BAJO CUESTIONAMIENTO

Otro frente de inconformidad se encuentra en la **SECRETARÍA DE RELACIONES LABORALES**, pues, de acuerdo con la información proporcionada, a principios de este año **secretarios generales de las entidades y representantes de oficinas de apoyo** recibieron un correo en el que se planteaba que, ante eventuales investigaciones de la CONTRALORÍA contra personal sindicalizado, se recurriera a un abogado particular y sus honorarios fueran cubiertos con cuotas sindicales.

La propuesta abrió cuestionamientos entre trabajadores que consideran que **la defensa de los agremiados constituye precisamente una de las responsabilidades fundamentales del sindicato** y, por tanto, exigen conocer por

qué sería necesario contratar servicios externos y bajo qué criterios se utilizarían recursos de la organización.

A esta inconformidad se agrega la **actuación sindical frente a los despidos registrados durante la administración del INFONAVIT encabezada por OCTAVIO ROMERO OROPEZA**.

Sectores de la base consideran **insuficiente** la respuesta de **RELACIONES LABORALES** y cuestionan que, pese a ello, su actual titular pretenda reelegirse con el respaldo de la dirigencia.

FAMILIA, RECURSOS Y PERMANENCIA

Las críticas alcanzan también a **MARCO MACEDO**, hermano político de **RIVA PALACIO PONTONES** y actual secretario de **DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS**, quien busca permanecer en el cargo.

Su posición resulta particularmente sensible porque está vinculada con la **administración del patrimonio sindical, las cuotas de los agremiados y los recursos derivados de acuerdos económicos alcanzados durante las revisiones contractuales**.

Trabajadores demandan mayor claridad sobre estados financieros, contratación de servicios externos y utilización de recursos durante el actual proceso electoral.

Entre los señalamientos que circulan al interior del gremio también se encuentran **víajes y la asistencia de funcionarios sindicales a encuentros del Mundial de Fútbol en Estados Unidos**, circunstancias que, por sí mismas, no acreditan irregularidades, pero que han alimentado exigencias para transparentar el origen de los recursos utilizados.

La pregunta de fondo es sencilla: **¿quién vigila el dinero de los trabajadores y qué posibilidades reales tiene la base para revisar, discutir y cuestionar su utilización?**

CONFLICTOS QUE DEBEN ACLARARSE

Dentro de la **PLANILLA RUMBOS** aparece además **LAURA ROCÍO ROSALES**, aspirante a la **SECRETARÍA DE PROFESIONALIZACIÓN Y SERVICIO CIVIL DE CARRERA**, cuya trayectoria enfrenta cuestionamientos internos.

Uno de ellos apunta a un eventual conflicto de interés relacionado con su adscripción a la **GERENCIA DE CRÉDITO EN COAHUILA**, vinculada

con la revisión de notarías, mientras su hija, **GISELA PADILLA ROSALES**, trabajaría en una notaría de esa entidad, por lo que corresponde determinar institucionalmente si esa circunstancia debió declararse conforme a las disposiciones internas aplicables y si existió alguna intervención que pudiera comprometer la imparcialidad de sus funciones.

También existen señalamientos de trabajadores sobre supuestas **omisiones de información en evaluaciones y concursos escalafonarios**, acusaciones que si bien requieren pruebas y revisión formal, precisamente por tratarse de una **CANDIDATA A UN ÁREA RELACIONADA CON PROFESIONALIZACIÓN**, la exigencia de transparencia adquiere mayor relevancia.

UN LIDERAZGO CADA VEZ MÁS CERRADO

Por otro lado, **SERGIO JUÁREZ**, abogado del sindicato, constituye otro de los personajes más cuestionados, contra quien sus críticos le atribuyen **estrategias de confrontación que habrían terminado perjudicando laboralmente a trabajadores involucrados en determinadas acciones de protesta**.

Más allá de responsabilidades individuales que tendrían que documentarse, estos episodios alimentan una **percepción preocupante entre sectores del SNTI**: que las decisiones fundamentales se concentran alrededor de **RIVA PALACIO PONTONES** y de un pequeño grupo que difícilmente contradice al dirigente.

La campaña sindical parece haber intensificado esa percepción, pues trabajadores aseguran que **ahora existe una presencia mucho mayor de integrantes de la PLANILLA RUMBOS**, propaganda, comunicados y correos electrónicos, incluso desde áreas que durante años mantuvieron escaso contacto con la base.

El contraste inevitablemente genera preguntas: **¿por qué la comunicación se intensifica cuando llegan las elecciones? ¿los recursos sindicales y las estructuras institucionales permanecen completamente separados de las actividades proselitistas? ¿existen condiciones equitativas para las distintas expresiones que compiten?**

La próxima elección del SNTI, por ello, debería trascender nombres y planillas; lo que está en juego es la credibilidad de una organización financiada por sus propios trabajadores.

Quien pretenda dirigirla deberá **responder con documentos, estados financieros abiertos, reglas claras sobre conflictos de interés, transparencia sobre contrataciones, separación entre recursos sindicales y campañas, además de resultados concretos en la defensa laboral**.

Porque, estarán de acuerdo en que, cuando familiares, colaboradores cercanos y operadores políticos permanecen durante años alrededor de los mismos espacios de decisión, la transparencia deja de ser una promesa de campaña y se convierte en una obligación urgente.

El SNTI enfrenta una elección, pero sobre todo enfrenta una **crisis de confianza** que solamente podrá resolverse abriendo aquello que durante demasiado tiempo, según denuncian integrantes de su propia base, ha permanecido bajo el control de unos cuantos.



Impunidad los lleva a las calles

Integrantes del SUTEyM paralizaron parcialmente la México-Toluca para exigir la captura del presunto responsable de un ataque ocurrido en 2024 y advirtieron que las movilizaciones podrían continuar.

MARY GONZÁLEZ

Integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México, **SUTEyM**, realizaron este miércoles una movilización que provocó severas afectaciones sobre la carretera México-Toluca, a la altura de Lerma, donde exigieron a las autoridades mexiquenses resultados en las investigaciones relacionadas con un ataque armado ocurrido hace dos años y la captura del presunto responsable, quien continúa prófugo, La protesta ocasionó importantes problemas para automovilistas que circulaban hacia el Valle de Toluca, debido a que los inconformes ocuparon parte de la vialidad y por momentos prácticamente interrumpieron el tránsito, generando largas filas de vehículos y obligando a conductores a buscar rutas alternas, Los manifestantes portaron mantas y pancartas mediante las cuales exigieron a la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México** localizar y detener a **René Palomares Parra**, señalado como presunto responsable del ataque ocurrido en agosto de 2024, además reclamaron justicia por la muerte de Luis Fernando Cosgaya Herrera y por las lesiones sufridas por **Tomás Alberto Palomares Parra**. La informalidad acumulada durante dos años terminó trasladándose nuevamente a las calles, los participantes señalaron que no pretenden permitir que el expediente quede relegado y demandaron acciones concretas para localizar al presunto agresor.

UN ATAQUE QUE SIGUE SIN RESOLVERSE

Los hechos que originaron la movili-



zación ocurrieron el **14 de agosto de 2024** durante una reunión realizada en instalaciones sindicales ubicadas en Toluca, donde se registró una agresión con arma de fuego que dejó personas lesionadas y posteriormente provocó la muerte de **Luis Fernando Cosgaya Herrera**, fotógrafo conocido como "**Peruzzi**". Entre las personas heridas se encontraba **Tomás Alberto Palomares Parra**, dirigente sindical en Naucalpan, quien sobrevivió al atentado después de recibir atención médica, desde entonces el caso generó indignación entre integrantes de la organización sindical, particularmente porque el presunto responsable logró evadir la acción de las autoridades, Las investigaciones colocaron como señalado a **René Palomares Parra**, quien ocupaba un cargo dentro de la estructura sindical y cuya localización se convirtió en uno de los principales pendientes del expediente, incluso se estableció una recompensa de hasta **300 mil pesos** para quien aportara información efectiva, útil y verificable que permitiera encontrarlo y concretar su detención, A dos años de aquellos aconteci-

mientos, los inconformes aseguran que la falta de captura alimenta una percepción de impunidad, por lo que decidieron incrementar la presión mediante movilizaciones en puntos estratégicos del **Valle de Toluca**, Durante la protesta fueron visibles mensajes dirigidos directamente a la Fiscalía mexiquense, en ellos exigieron conocer el paradero del señalado y reclamaron que la institución cumpla con su responsabilidad de procurar justicia, asimismo, recordaron que detrás del expediente existen víctimas y familiares que continúan esperando una resolución,

ADVIERTEN NUEVAS MOVILIZACIONES

El bloqueo realizado sobre la **México-Toluca** representa una nueva etapa de presión para conseguir que las autoridades aceleren las acciones de búsqueda, los participantes señalaron que mantendrán sus exigencias mientras no existan avances suficientes para llevar ante la justicia al presunto responsable, La manifestación generó complicaciones importantes debido a la relevancia de esta vía, una de las principales conexiones entre la capital

mexiquense y la **Ciudad de México**, diariamente utilizada por miles de trabajadores, estudiantes, transportistas y usuarios que se desplazan entre ambas zonas metropolitanas, Los inconformes también advirtieron que las protestas podrían extenderse hacia otros municipios, particularmente Naucalpan, donde existe una presencia importante de trabajadores sindicalizados relacionados con el caso, lo que podría generar nuevas afectaciones viales si las autoridades no ofrecen respuestas, El reclamo central consiste en que **René Palomares Parra** sea localizado, detenido y presentado ante las instancias correspondientes para que enfrente las acusaciones existentes, los manifestantes insistieron en que no buscan únicamente explicaciones sobre el avance de las investigaciones, sino resultados que permitan esclarecer completamente lo ocurrido, La movilización volvió a colocar bajo atención pública un expediente que permanece abierto desde **2024**, mientras los trabajadores aseguran que continuarán ejerciendo presión para evitar que el paso del tiempo termine diluyendo las investigaciones, Para los integrantes del sindicato que participaron en la protesta, la exigencia es concreta, que la Fiscalía intensifique la búsqueda, ejecute las acciones necesarias para ubicar al presunto responsable y garantice justicia para las víctimas, mientras tanto, la posibilidad de nuevas movilizaciones mantiene abierta la expectativa de más bloqueos y afectaciones en vialidades estratégicas del Estado de México.



Comerciantes exigen a **FGJEM** devolución de tragamonedas

Los inconformes pidieron transparencia sobre el aseguramiento realizado durante el Operativo Dos de Bastos y negaron tener vínculos con grupos delictivos.

Comerciantes y presuntos dueños de máquinas tragamonedas se manifestaron frente a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con sede en Toluca, para exigir que les devuelvan sus herramientas de trabajo y fuentes de ingreso, las cuales fueron decomisadas durante el Operativo Dos de Bastos.

Al mismo tiempo, solicitaron transparencia sobre el procedimiento judicial de los objetos asegurados, pues afirman que las máquinas no están ligadas al crimen organizado y que su actividad es totalmente legal. Ante este panorama, los inconformes protestaron afuera de la dependencia ministerial para expresar que no son delincuentes y mucho menos tienen relación con ningún grupo delictivo, sino son gente trabajadora y honrada.

"Exigimos que se nos devuelva nuestro derecho a trabajar, pues no somos delincuentes como se nos ha indicado. Esa es nuestra herramienta de trabajo y sustento del día a día", expresó un inconforme.



Como se recordará, el Operativo Dos de Bastos fue una estrategia encabezada por la FGJEM y fuerzas federales en alrededor de 56 municipios mexiquenses durante el mes de julio de 2026.

Como resultado, la dependencia ministerial reportó el aseguramiento de cerca de tres mil máquinas tragamonedas, así como cinco millones de pesos en efectivo y más de cinco toneladas de monedas. Además, se informó del desmantelamiento de una fábrica clandestina de estos aparatos en el municipio de Tultitlán.

Los manifestantes informaron que ingresarían a las instalaciones de la Fiscalía para participar en una mesa de diálogo y presentar la documentación correspondiente.

Acuerdan estrategia para disminuir bloqueos ferroviarios

Por primera vez, autoridades estatales y la empresa concesionaria de las vías ferroviarias alcanzaron acuerdos para atender de manera conjunta las afectaciones que genera el paso del tren en la movilidad de Toluca, principalmente en el cruce de La Maquinita.

El director de Innovación, Planeación y Gestión Urbana, Eliud Gabriel Medina, sostuvo tres reuniones con la Secretaría de Movilidad del Estado de México y Kansas City Southern de México para analizar alternativas que permitan disminuir los constantes embotellamientos ocasionados por el ferrocarril.

Durante los encuentros se revisaron medidas para mejorar la convivencia entre las maniobras ferroviarias y la circulación vehicular, principalmente en el cruce de La Maquinita, uno de los puntos con mayores complicaciones viales.

Como parte de los acuerdos, comenzaron pruebas piloto para evaluar el comportamiento de la circulación ferroviaria y reducir el tiempo durante el cual las vialidades permanecen bloqueadas.



Derivado de estas mesas de trabajo comenzaron pruebas piloto en ese punto para evaluar el comportamiento de la circulación ferroviaria y reducir los periodos de cierre de las vialidades. Durante esta etapa se monitorean los tiempos de maniobra, el tiempo real de paso del tren y la permanencia de los vagones sobre las vías. De manera paralela, se trabaja en mecanismos de alerta que permitan anticipar el paso del ferrocarril,

con el objetivo de informar oportunamente a la población sobre posibles afectaciones y facilitar la elección de rutas alternas. Asimismo, se impulsa la creación de un sistema de alertamiento que permita informar con anticipación el paso del ferrocarril, de modo que la población pueda prever las afectaciones al tránsito y utilizar rutas alternas cuando sea necesario.

Golpe a la piratería: decomisan más de **31 mil productos** en Edomex, Querétaro e Hidalgo

MARY GONZÁLEZ

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar), llevó a cabo la Operación "Limpieza desde la Raíz" en establecimientos de Estado de México, Querétaro e Hidalgo, donde fueron aseguradas más de 31 mil piezas de mercancía que presuntamente vulnera derechos de propiedad intelectual.

En el Estado de México, las autoridades intervinieron cuatro establecimientos: **Mall Chino, en Toluca; Ibersino, en Metepec; Universal, también en Toluca, y Asia Mex, en Xonacatlán.** Como resultado, se aseguraron **9 mil 612 productos, con un valor estimado de un millón 273 mil 483 pesos.**

Las acciones también se extendieron a Santiago de Querétaro, donde fueron inspeccionados China Land, Small China, La Casa del Panda y Hogar China City. Con apoyo de elementos de la **Guardia Nacional**, se aseguraron **12 mil 559 productos, valuados en aproximadamente un millón 136 mil 473 pesos.**

En Hidalgo, los operativos se realizaron en China Store, Almacén Dragón, Bazar Amigo e Ideal Asia, ubicados en Ixmiquilpan. Con respaldo de la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**), fueron decomisadas **8 mil 926 piezas, con un valor estimado de 577 mil 184 pesos.**

En conjunto, los tres estados sumaron **31 mil 97 productos asegurados, cuyo valor aproximado asciende a 2 millones 987 mil 140 pesos.** Entre la mercancía detectada se encontraban productos que presuntamente infringían derechos de propiedad intelectual de marcas como **Disney Pixar, Barbie y Sanrio.**

De acuerdo con las autoridades, la Operación "Limpieza desde la Raíz" tiene como objetivo intervenir establecimientos previamente identificados para evitar que mercancía presuntamente apócrifa llegue a los canales de comercialización, además de proteger a las personas consumidoras y a los titulares legítimos de marcas y otros activos de propiedad intelectual.

El IMPI y la Semar señalaron que mantendrán este tipo de acciones mediante inteligencia operativa, operativos focalizados y coordinación con autoridades de los distintos órdenes de gobierno para combatir la comercialización de productos que vulneran derechos de propiedad intelectual.



Exigen justicia por el asesinato de **"Peruzzi"** frente a la **FGJEM**

Trabajadores sindicalizados, familiares y amigos del fotógrafo Luis Fernando Cosgaya Herrera, conocido como **"Peruzzi"**, se manifestaron frente a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (**FGJEM**) para exigir avances en la investigación de su asesinato y la detención de René Palomares Parra, señalado por los inconformes como presunto responsable. La protesta fue encabezada por Tomás Palomares Parra, dirigente del **SUTEYM** sección Naucalpan, quien estuvo acompañado por su hermano **Erick Palomares, Sara Galán, esposa del fotógrafo, además de familiares, amigos y trabajadores afiliados al sindicato.**

Durante la movilización, los manifestantes denunciaron lo que consideran falta de resultados por parte de las autoridades para localizar y aprehender al señalado. Tomás Palomares también afirmó que durante los hechos en los que perdió la vida Cosgaya Herrera, él habría sido víctima de un intento de homicidio.

Los inconformes cuestionaron además el manejo de la carpeta de investigación. Erick Palomares aseguró que existen irregularidades en el seguimiento del expediente y señaló que, según su información, permanece bajo resguardo en un área de la Fiscalía que, afirmó, no sería la correspondiente para continuar con las diligencias.

Tras permanecer frente a las oficinas de la **FGJEM**, los manifestantes llevaron su protesta a la carretera México-Toluca, donde bloquearon algunos carriles cen-



trales a la altura de las instalaciones de la Fiscalía, en Lerma. La movilización provocó tránsito lento en ambos sentidos.

Los participantes exigieron a la Fiscalía esclarecer el homicidio y presentar resultados sobre la búsqueda de René Palomares. Advirtieron que, si no reciben una respuesta de las autoridades, podrán realizar nuevas movilizaciones.

El asesinato de **Luis Fernando Cosgaya Herrera** ocurrió en agosto de 2024. Desde entonces, familiares y personas cercanas a la víctima han demandado que el caso avance y que quien resulte responsable sea llevado ante la justicia. Hasta el momento, los señalamientos contra René Palomares corresponden a la versión expresada por los manifestantes y deberán ser esclarecidos por las autoridades competentes mediante la investigación correspondiente.

En Chalco

Gobierno Municipal se suma a Clase Nacional de Box con "Puños de Transformación"

Las y los chalquenses participaron con entusiasmo en esta jornada deportiva, que fortalece el tejido social e invita a las juventudes a practicarlo.

Efraín Morales Moreno

La semana anterior, se llevó a cabo la jornada de la **Clase Nacional de Box "Puños de Transformación"** en la Plaza Municipal Tzinacantecutli, donde se registró una gran respuesta ciudadana a esta actividad deportiva que reunió a niñas, niños, jóvenes y adultos con el propósito de promover estilos de vida saludables.

La actividad se sumó al llamado realizado por la **Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo**, para impulsar esta clase gratuita a nivel



nacional, como parte de una estrategia que busca acercar el deporte a la población y generar espacios de convivencia, participación y bienestar para las familias.

Con entusiasmo, las y los participan-

tes siguieron las indicaciones de los instructores durante la sesión, realizando ejercicios y movimientos propios de esta disciplina, en un ambiente de sana convivencia que permitió a personas de diferentes edades disfrutar de una jornada enfocada en la activación física.

El box, además de ser una disciplina que requiere constancia, concentración y esfuerzo, representa una alternativa para mantenerse físicamente activo y contribuir al cuidado de la salud. Estas actividades permiten que la ciudadanía conozca los beneficios de practicar algún deporte de manera regular.

La jornada **"Puños de Transformación"** también destacó la impor-

tancia de utilizar los espacios públicos para desarrollar actividades que fortalezcan la convivencia entre las familias y promuevan valores como la disciplina, el respeto, la perseverancia y el trabajo en equipo, elementos que contribuyen a construir un mejor tejido social.

Con esta participación, Chalco se integró a la Clase Nacional de Box, demostrando la disposición de la ciudadanía para formar parte de iniciativas que impulsan el deporte y la activación física. La respuesta registrada en la Plaza Municipal Tzinacantecutli reflejó el interés de las familias por contar con actividades gratuitas que promuevan la salud y una convivencia amigable y social.



En Tenango del Aire Transforman colonia en Delegación Santiago Tepopula

La alcaldesa Johanna Fernández e integrantes de su cuerpo edilicio continúan transformando la colonia Tecuatitla con obras de beneficio social.

Efraín Morales Moreno

A inicios de esta semana, la alcaldesa **Johanna Fernández Sánchez**, acompañada la mayoría de las y los integrantes de su cuerpo edilicio autoridades ejidales, auxiliares y distinguidas personalidades, se hizo la inauguración de una obra integral que representa un importante avance en materia de infraestructura urbana y bienestar para las familias de esta comunidad, de la colonia **Tecuatitla, Delegación Santiago Tepopula**.

Los trabajos realizados en la calle H. Ejército Mexicano contemplaron la pavimentación con concreto hidráulico estampado, construcción

de guarniciones y banquetas, así como la rehabilitación de la red de drenaje y las descargas domiciliarias, acciones que permitirán mejorar las condiciones de movilidad, seguridad y servicios básicos para quienes habitan en esta zona.

La obra también incluyó la rehabilitación de la red de agua potable y tomas domiciliarias, además de reductores de velocidad, balizamiento y alumbrado público, conformando una intervención integral que atiende diversas necesidades de la colonia y contribuye a generar espacios públicos más dignos y funcionales.

Durante la entrega, se destacó que esta comunidad había permaneci-



do durante aproximadamente 30 años sin recibir la infraestructura urbana que requería; sin embargo, durante los últimos siete años, los llamados gobiernos verdes han impulsado acciones para transformar paulatinamente las condiciones de vida de las familias de Tecuatitla.

Vecinas y vecinos expresaron su agradecimiento a la presidenta municipal por mantener el compromiso de continuar trabajando en favor de la colonia y por atender necesidades que durante décadas

habían quedado pendientes. Señalaron que las obras representan un cambio visible para la comunidad y una mejora directa en su vida cotidiana.

Con esta entrega, el gobierno municipal encabezado por Johanna Fernández Sánchez refrenda su compromiso de continuar llevando infraestructura y servicios a las comunidades y delegaciones de **Tenango del Aire**, priorizando obras que atiendan necesidades históricas y contribuyan a la transformación urbana del municipio.

En Toluca

Incorporan dos C4 móviles para reforzar la seguridad en zonas con puntos ciegos

Las unidades vigilarán las 24 horas en las zonas norte y sur del municipio, a fin de fortalecer la atención de emergencias y delitos.



MIREYA ÁLVAREZ

El Ayuntamiento de Toluca puso en operación dos Centros de Comando Móviles (C4), equipados con tecnología de última generación, con el objetivo de reforzar la vigilancia en zonas donde actualmente existen puntos ciegos por falta de infraestructura de videovigilancia. Durante "La Toluqueña", Justo Núñez Skinfill, secretario del Ayuntamiento, explicó que los dos centros móviles estarán destinados principalmente a las zonas norte y sur del municipio, donde las autoridades han identificado una mayor incidencia delictiva. El funcionario señaló que estas unidades operarán de manera permanente, 24 horas al día, los siete días de la semana, para fortalecer las labores de monitoreo y atención de emergencias en Toluca.

"Cada C4 móvil cuenta con nueve cámaras exteriores, además de tecnología que permite realizar labores de monitoreo, ampliar las imágenes y dar seguimiento a vehículos y personas en tiempo real. El sistema también puede identificar condiciones operativas y apoyar a las autoridades en la atención de situaciones de riesgo", informó. Núñez Skinfill añadió que una de las principales ventajas de los nuevos centros móviles es su capacidad para integrarse a la plataforma de seguridad municipal.

Desde estos espacios se podrán visualizar patrullas en tiempo real, mantener comunicación por radio y enlazarse con las cámaras de videovigilancia instaladas en distintos puntos de Toluca".

Aunado a ello, indicó que la información generada también podrá compartirse con las plataformas estatales, lo que permitirá una coordinación más estrecha entre las corporaciones de seguridad de los distintos niveles de gobierno.

El sistema permite, además, segmentar la información por zonas para que las autoridades puedan recibir y gestionar reportes y emergencias correspondientes al área donde se encuentran operando.

De esta manera, los C4 móviles podrán apoyar no solamente en tareas de seguridad, sino también en la atención de emergencias de Protección Civil y situaciones relacionadas con servicios de emergencia.

Durante la presentación de las unidades, y mediante un video el presidente municipal Ricardo Moreno Bastida destacó que los C4 móviles representan una herramienta para fortalecer a la Policía Municipal mediante tecnología especializada. El alcalde señaló que estos centros serán vinculados tanto con el C4 de la Policía Municipal de Toluca como con el C5 del Gobierno del Estado de México, como parte de una estrategia de coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal.

"La nueva infraestructura también se suma a otras herramientas tecnológicas de seguridad, entre ellas cámaras inteligentes, sistemas de reconocimiento facial y lectores de placas, con los que el gobierno municipal busca fortalecer las labores de prevención y reacción", reveló.

Finalmente, se enfatizó que con la puesta en marcha de los dos C4 móviles, el Ayuntamiento de Toluca pretende ampliar la capacidad de vigilancia y convertir el uso de tecnología en una herramienta permanente para la atención de hechos delictivos y emergencias en el municipio.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO.
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTILÁN,
ESTADO DE MEXICO.

EDICTO

En el expediente marcado con el número 767/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE INMATRICULACIÓN, promovido por ESTEBAN CHAVEZ FINEDA por su propio derecho, tramitado en el Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Cuauhtilán, Estado de México, a la fecha de fecha catorce (14) de julio de dos mil veintiséis (2026), se ordenó la publicación de edictos, en los siguientes términos: publíquese la solicitud de inscripción en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en otro periódico de circulación diaria en este lugar, por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS cada uno de ellos, a efecto de que si existe alguna persona que se sienta afectada, con dicha información, lo haga valer en los términos de lo dispuesto por el último numeral en cita.

Relación sucinta de la demanda: HECHOS: 1.- En fecha veinte de noviembre de mil novecientos noventa y tres, adquirí mediante contrato de compraventa el bien inmueble de la señora SILVIA ESQUIVEL CUEVAS celebrado en el municipio de Tepetztlán, estado de México; 2.- inmueble ubicado en CALLE 16 DE JULIO, NUMERO 30, BARRIO LAS ANIMAS, MUNICIPIO DE TEPETZOTLÁN, ESTADO DE MEXICO, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.70 METROS Y COLINDA CON J. ALFONSO QUEVEDO RAMIREZ, AL SUR: 8.00 METROS Y COLINDA CON RICARDO RAMIREZ, AL ORIENTE: 25.80 METROS Y COLINDA CON MARGARITA MONTAÑA SERRANO, AL PONIENTE: 23.40 METROS Y COLINDA CON ALFREDO CERRATO RAMIREZ, con una superficie TOTAL APROXIMADA DE 204.18 (DOSCIENTOS CUATRO METROS DIECIOCHO CENTÍMETROS CUADRADOS); 3.- ACTUALMENTE LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS COLINDANTES POR LOS VIENTOS NORTE, SUR Y ORIENTE SON: AL NORTE: 8.70 METROS Y COLINDA CON VENANCIO HUGO VARGAS BARRAGAN, AL SUR: 8.00 METROS Y COLINDA CON CRISTINA RAMIREZ MARTINEZ, AL ORIENTE: 25.80 METROS Y COLINDA CON ISRAEL COLIN HERNANDEZ.

VALIDACIÓN: Auto que ordena la publicación de edictos: catorce (14) de julio de dos mil veintiséis (2026). Expedido por LICENCIADO CHRISTOPHER BENJAMIN ROMERO PONCE, Secretario de Acuerdos, el cinco (05) de agosto del dos mil veintiséis (2026).

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO CHRISTOPHER BENJAMIN ROMERO PONCE

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTILÁN,
ESTADO DE MEXICO

EDICTO

En los autos del expediente 34/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INFORMACIÓN DE DOMINIO O INMATRICULACIÓN), promovido por FABIOLA PACHECO VERA, respecto del inmueble ubicado en la calle MINA SIN NUMERO, COLONIA BARRO CAPULA, MUNICIPIO DE CUAUHTILÁN, ESTADO DE MEXICO, con las siguientes medidas, colindancias y superficie siguientes: AL NORTE: En dos tramos uno de 10.50 y otro de 18.65 metros colinda con JOSE DOMITILLO LANDA, AL SUR: en 26.30 metros colinda con TOMAS BLAZQUEZ LOPEZ, AL ORIENTE: 10.00 metros colinda con CERRADA PASADOS DEL VIRREY, AL PONIENTE: en 3.50 metros colinda con LILIANA DUARTE RAMIREZ actualmente JOSE DOMITILLO LANDA, CON UNA SUPERFICIE 241.00 metros cuadrados. Por lo cual la Jueza Segundo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtilán, Estado de México, mediante provido de fecha quince de enero del dos mil veintiséis, ordenó la publicación de la solicitud de inscripción en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de circulación diaria en este lugar, por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS cada uno de ellos.

Se expiden a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil veintiséis. DOY FE. VALIDACIÓN: FECHA DE ACUERDO QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN: QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADA XOCITLÍ YOLANDA VELAZQUEZ MENDEZ.
Av. Peroneras, Esquina Con Artículo 123, Cuauhtilán, México.
722 167 9200 / EXT. 15693 jdo2civl.cuauhtilan@pjedomex.gob.mx

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTILÁN,
ESTADO DE MEXICO

EDICTO

En los autos del expediente 505/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, SOBRE INMATRICULACIÓN, promovido por ARMANDO GONZALEZ VALDEZ, respecto del inmueble de los llamados de común repartimiento conocido como Paraje "TECHACHALCO", ubicado en términos del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, con una superficie total de 20.00 metros cuadrados (doscientos metros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 8.00 metros, colinda con entrada PÚBLICA; AL SUR con 8.00 metros, colinda Florencio Alfaro Bautista, (actualmente con ARTURO MELGAR TOVAR); AL ORIENTE con 25.00 metros, colinda con Soledad Lozano Contreras (actualmente con José Salvador Ortiz Lozano); y AL PONIENTE 25.00 metros colinda con Laboratorio Miranda Castrejón; ello con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble antes citado, lo deducan en términos de ley.

Por lo cual el Juez Segundo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtilán, Estado de México, mediante provido de fecha veintiséis y catorce ambos del mes de mayo de 2026, ordenó la publicación de la solicitud del promotor en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de circulación diaria en esta ciudad, por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia del presente procedimiento, lo deducan en términos de ley.

VALIDACIÓN: FECHA DE ACUERDOS QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN: veintiséis y catorce ambos del mes de mayo de dos mil veintiséis.

Se expiden a los cuatro días del mes de junio de dos mil veintiséis. DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADA YESSENIA RODRIGUEZ HERNANDEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO
JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTILÁN CON
RESIDENCIA EN CUAUHTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO

EDICTO

En los autos del expediente 1428/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INFORMACIÓN DE DOMINIO), promovido por RAMIRO LEONARDO MORALES, respecto del inmueble ubicado en CERRADA TALOC, SIN NUMERO, POBLADO DE SAN JOSÉ HUILIANG, CUAUHTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO con las siguientes medidas, colindancias y superficie siguientes:

AL NOROESTE: EN 21.6 METROS CON NORBERTO JIMENEZ BENITEZ. AL NOROESTE: EN 24.60 METROS CON CAMPO MISIÓN. (MISIONEROS SERVIDORES DE LA PALABRA A.R.) AL SURESTE: EN 24.10 METROS CON SIGIFRADO SAUL FLORES MEJIA. AL SUROESTE: EN 27.2 CON CERRADA TALOC. EL LOTE DE TERRENO CONSTA DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 587.10 METROS CUADRADOS.

Por lo cual el JUEZ CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTILÁN CON RESIDENCIA EN CUAUHTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, mediante provido de fecha NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, ordeno la publicación mediante edictos con los datos de la presente solicitud por dos veces con intervalo de por lo menos dos días en el periódico oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México y en otro periódico de circulación diaria en la presente localidad, a fin de que si alguna persona que se sienta afectada, con dicha información, lo haga valer en los términos de lo dispuesto por el numeral 3.27 del código en cita.

VALIDACIÓN: FECHA DE ACUERDO QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN: NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS. ENTREGADO EN FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO MARTHA LETICIA ROSAS FOLDAN.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EDICTO

REPOSICIÓN DE PARTIDA: ACTA 69/2026
FOLIO DE PRESENTACIÓN: 893

TLANEPANTLA, MÉXICO A 14 DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

EN FECHA 03 DE JULIO DE 2026, LA C. SUSANA ROS BRAYO, EN SU CARÁCTER DE ABOGADA EN LA SUCESIÓN A BIENES DE RICARDO VOMEZ EMILIO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL C. SONIA MONICA MENDEZ RAMIREZ, SOLICITO A LA OFICINA REGISTRAL DE TLANEPANTLA, LA REPOSICIÓN DE PARTIDA 415, DEL VOLUMEN 189, PRIMER SECCION PRIMERA, DE FECHA 03 DE JULIO DE 1972 RELATIVA AL INMUEBLE QUE EN EL LEGAJO DE DICHA INSCRIPCIÓN SE ENCUENTRA DESCRITO COMO: "LOTE DE TERRENO 7, DE LA MANZANA XC (90 ROMANO), RESULTANTE DE LA RELOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, MUNICIPIO DE TLANEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.00 MTS. CON CALLE VALPARAISO, SUR EN 7.00 MTS. CON LOTE 23; ORIENTE 20.00 MTS. CON LOTE 8; PONIENTE EN 20.00 MTS. CON LOTE 8". REGISTRALMENTE INSCRITO EN FAVOR DE FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPA", SOCIEDAD ANÓNIMA.

Mediante Acuerdo de Ésta misma fecha, se ordenó la publicación a costa del interesado de un edicto en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en el periódico de mayor circulación en la circunscripción territorial que corresponda a la Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días cada uno, haciéndose saber si existe algún derecho que lesione a un tercero, quien puede comparecer a deducirlo conforme a lo dispuesto por lo artículos 98 y 99 del Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México.

ATENTAMENTE

LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNANDEZ
C. REGISTRADORA DE LA OFICINA REGISTRAL DE TLANEPANTLA.

Oficina Registral Tlanepantla / Avenida Hidalgo Número 1 Esquina Atenco, Colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos "Vicente Guerrero Bicentenario", C.P. 54030, Tlanepantla de Baz, Estado de México.
Teléfono: 555 384 07 89, correo electrónico: or.tlanepantla@trem.gob.mx / trem.edomex.gob.mx

JUZGADO FAMILAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTILÁN CON
RESIDENCIA EN CUAUHTILÁN IZCALLI, MÉXICO.

EDICTO

EMPLÁCESE A: RUBÉN JUÁREZ TORRES. MARCELANO JUÁREZ BARRUTTA, por su propio derecho, promueve ante el Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtilán, con residencia en Cuauhtilán IZCALLI, Estado de México, bajo el expediente número 4306/2026, JUICIO SOBRE EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Y DEL DERECHO FAMILAR DE CANCELACIÓN DE PENSION ALIMENTICIA en el que se ordenó ampliar por medio de edictos a RUBÉN JUÁREZ TORRES, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, los cuales deberán ser publicados por TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", en otro de mayor circulación en la población donde se hace la citación y en el Boletín Judicial, haciéndose saber que debe presentarse dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados, a partir del siguiente día de la última publicación, en cumplimiento al provido de fecha seis (06) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

En su escrito inicial, el actor exige textualmente la siguiente prestación: ÚNICA.- la cancelación de la pensión alimenticia a favor de mi hijo mayor de edad la cual fue otorgada mediante convenio de fecha 30 de noviembre del 2016 aprobado en el convenio por auto de fecha 30 de noviembre del 2016 ante el entonces Jueza Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtilán con residencia en Cuauhtilán IZCALLI bajo el expediente 349/2016 juicio que ahora conoce el Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtilán con residencia en Cuauhtilán IZCALLI bajo el expediente 25329/2016. Manifestando en sus hechos que: "el señor Rubén Juárez Torres cumplió la mayoría de edad, y que actualmente el señor Rubén Juárez Torres NO ESTUDIANDO protesta de decir verdad manifiesto que ya se encuentra laborando, percibiendo ingresos propios, actualmente siendo casado, motivo por el cual ya no tiene derecho a recibir los alimentos que hasta la fecha le sigo proporcionando", pretendo que se encuentre en un domicilio en Guadalupe Yama García Venegas desde el día 27 de julio del 2024 y de dicha relación procrearon un menor. Haciéndole saber al demandado RUBÉN JUÁREZ TORRES que debe presentarse dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones al domicilio judicial, con fines de oírse y se fijen visibles en este Juzgado. Fijándose además una copia íntegra de la resolución de radicación en la puerta de este Tribunal por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Se expide para su publicación a los seis días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. EN D. CLAUDIA JACQUELINE HERNÁNDEZ VARGAS

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARIO PÚBLICO INTERINO NO. 27

AVISO

Mediante Escritura Número 54,309 de fecha 09 de julio del año 2026, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MARCOS PUENTE ROJAS, NOTARIO PÚBLICO INTERINO NO. 27 DEL ESTADO DE MEXICO, SE HIPO CONSTITUIÓ LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA VICTORIA RAMIREZ ESCOBAR. A PETICIÓN DE LA SEÑORA DOLORES RAMIREZ ESCOBAR, COMPARECIENDO EN SU CALIDAD DE ABOGADA, COMO ABOGADO CONTESTANDO POR CONSENSUACIÓN EN SEGUNDO GRADO, EN LA MENCIONADA SUCESIÓN.

ATENTAMENTE

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARÍA PÚBLICA NO. 27 DEL ESTADO DE MEXICO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTILÁN,
ESTADO DE MEXICO

EDICTO

En los autos del expediente 835/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, SOBRE INMATRICULACIÓN, promovido por VIOLETA RUIZ GOMEZ, respecto del predio denominado "LA TROJE" ubicado en CALLE JACARANDAS, SIN NUMERO, SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE TEPETZOTLÁN, ESTADO DE MEXICO, con una superficie total de 310.35 metros cuadrados (trescientos diez metros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.50 metros, colinda con propiedad del Señor Federico Olguín Piagoso; AL SUR con 32.00 metros, colinda con propiedad del Señor Javier Pardo Gómez; AL ORIENTE con 15.50 metros, colinda con C. Patricia; y AL PONIENTE en dos líneas una de 5.00 metros y otra de 4.40 metros y colinda con propiedad del señor JAIME JIMENEZ; ello con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble antes citado, lo deducan en términos de ley.

Por lo cual el Juez Segundo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtilán, Estado de México, mediante provido de fecha once de agosto de dos mil veintiséis, ordenó la publicación de la solicitud del promotor en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de circulación diaria en esta ciudad, por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia del presente procedimiento, lo deducan en términos de ley.

VALIDACIÓN: FECHA DE ACUERDOS QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN: once de agosto de dos mil veintiséis.

Se expiden a los catorce días del mes de agosto de dos mil veintiséis. DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADA YESSENIA RODRIGUEZ HERNANDEZ

PODER JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLANEPANTLA
CON RESIDENCIA EN NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MEXICO.

EDICTO

En el expediente número 767/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INMATRICULACIÓN, promovido por RODOLFO ANICETO ROSAS SÁNCHEZ, sobre el inmueble ubicado en CALLE SIN NUMERO, SIN NUMERO, COLONIA EL ARENAL SAN JOSÉ EL VIDRIO, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MEXICO, ACTUALMENTE CON EL NUMERO OFICIAL 5, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: EN 10 METROS COLONDA CON CAMINO VECINAL; AL SUR: EN 10 METROS COLONDA CON PROPIEDAD PRIVADA DEL SEÑOR LEONEL OSWALDO BERRERA ESTRADA; AL ORIENTE: EN 22 METROS COLONDA CON PREDIO DEL SEÑOR LEONEL OSWALDO BARRERA ESTRADA; AL PONIENTE: EN 22 METROS COLONDA CON LOTE BALDÍO PROPIEDAD DE DAMIÁN ALFREDO BERRERA GONZÁLEZ, con una superficie total de 220.00 (DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS). Asimismo, el juez del conocimiento ordenó mediante provido de ocho de julio de dos mil veintiséis, la publicación de la solicitud por medio de edictos que contendrán un extracto de la solicitud por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en la "Gaceta de Gobierno" Oficial del Estado de México y en un periódico de circulación diaria en esta ciudad de Nicolás Romero México, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho y se sientan afectados con la información de dominio o posesión lo deducan a este Juzgado, haciéndolo valer por escrito. Se expiden el día catorce de julio de dos mil veintiséis. DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS

MAESTRA EN DERECHO LAURA AMPARO GONZALEZ RENDON.

Validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación ocho de julio de dos mil veintiséis.

SECRETARIO DE ACUERDOS

MAESTRA EN DERECHO LAURA AMPARO GONZALEZ RENDON.

JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZUMPANGO,
ESTADO DE MEXICO

EDICTO

ALEJANDRO RODRIGUEZ MONTIEL, bajo el expediente número 4132/2025, promueve ante este Juzgado Procedimiento Judicial no Contencioso de Inmatriculación Judicial mediante Información de Dominio, respecto del TERRENO UBICADO EN CARRETERA XALTOCAN-OJO DE AGUA SIN NUMERO, PUEBLO DE SAN MIGUEL XALTOCAN, MUNICIPIO DE NEOTLATALPAN ESTADO DE MEXICO, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

o Al Noroeste: en dos líneas 29.95 y 36.60 metros linda con Rodríguez López Pedro;
o Al Suroeste: 92.85 metros linda con Rodríguez Sánchez Felipe;
o Al Suroeste: 36.60 metros linda Carretera Xaltocan - Ojo de Agua; y
o Al Noroeste: 50.45 metros linda con Rodríguez Sánchez Felipe.

Con una superficie total aproximada de 3,041.15 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México y en otro periódico de circulación diaria en esta ciudad, por dos veces, con intervalos de por lo menos dos días por medio de edictos, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley, se expiden los presentes en Zumpango, Estado de México, a 15 de diciembre del 2025.

Secretario de Acuerdos.

LIC. ISRAEL DOMINGUEZ MARTINEZ

Prepara **EE. UU.** dura estrategia contra gabinete de **Sheinbaum**: analistas

EDUARDO MERAZ

Una nueva embestida se prepara desde el gobierno de Donald Trump, más fuerte, directa, frontal, en la que ahora se encuentran involucradas importantes figuras del esquema de Morena, incluidos en el Gabinete de Seguridad de la mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum Pardo.

Los especialistas en temas de seguridad señalaron que el gobierno de Estados Unidos busca "apretar el círculo cercano a la mandataria" y adelantaron que ahora el Departamento de Seguridad irá contra integrantes del gabinete mexicano.

"'Andy' es apenas el principio; de aquí a noviembre viene una estrategia muy dura contra la administración de Sheinbaum Pardo", advirtieron los expertos, quienes adelantaron que el proceso ha iniciado desde la cúpula del Departamento de Seguridad.

Las voces consultadas aseguran que las recientes acciones del gobierno de Donald Trump buscan "apretar el círculo más cercano de la presidenta" y que vienen más acusaciones contra integrantes de su gabinete, antes de las elecciones estadounidenses y la renegociación del T-MEC.

"Quitando la visa es una manera de presión a Morena, también para ver cómo reacciona el expresidente Andrés Manuel López Obrador; si lo ve amenazando a 'Andy', podemos ir más contra él, o cuántos cierran filas con Morena con esto", detallan los especialistas, sin rodeos.

"'Andy' es apenas el principio; lo que puso Christopher Landau y que, pues están viendo, agarren sus palomitas que apenas viene lo bueno, de aquí a noviembre viene una estrategia muy dura en contra de esta administración de parte de los Estados Unidos, al final del día, es una negociación, es una presión, pero no es una presión vacía, no es una presión sin fondo y sin causa, las pruebas ahí están", agregan los analistas consultados.

Los especialistas adelantaron que el siguiente paso del gobierno de Estados Unidos es presionar a los más allegados a la presidenta Claudia Sheinbaum, incluidos integrantes de su gabinete; además, también señalaron que varios agentes estadounidenses están buscando evidencias y fuentes, por ejemplo, en casos de "huachi-

col" fiscal.

"Es decir, ya no son gobernadores allá externos que se puedan deslindar, ya no es Marina del Pilar, ya no es un Rubén Rocha Moya que es del círculo cercano, ya es un hombre con el nombre del expresidente mexicano bien cercano, y de ahí yo creo que viene, no, no creo, sé que viene lo bueno, viene lo duro", advierte uno de los analistas consultados sobre el tema cercano al Departamento de Seguridad de Estados Unidos.

"Otra cosa que es Sinaloa, y ahora no quiere como decir cosas de la familia, pero podría ser gente acusando de cuáles son los nexos con 'Andy' con Sinaloa y qué están diciendo estos testigos que es Ovidio y Joaquín Guzmán Jr., ¿qué están diciendo? ¿Qué están contando ellos?", alertan las voces consultadas sobre el tema.

Por otra parte, se sabe que, dentro de las investigaciones que se tienen recabadas en Estados Unidos, aparecen también los nuevos audios que revelaron cómo Amílcar Olán, amigo íntimo y operador principal de 'Andy' y Bobby López Beltrán, encargó a su hermano Luis Alberto asociarse con una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) dedicada a la extorsión, al robo de combustible, y ligada al grupo criminal "La Barredora" de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de seguridad pública de Adán Augusto López en Tabasco.

En las grabaciones, Amílcar Olán presume su cercanía con los criminales y describe cómo ayudaron para que los negocios de "El Clan" pudieran funcionar sin obstáculos en Veracruz.

Agregado a ello, hay que recordar que 'Andy' López Beltrán dio a conocer que el gobierno de Estados Unidos le retiró la visa y protestó, en una carta dirigida al presidente Donald Trump, al calificar la medida como un acto "político, politiquero y propagandístico", al estilo "hitleriano", sin fundamentos ni pruebas de mala conducta.

En una publicación en redes sociales, el morenista dio a conocer la información y dijo que, tras la cancelación, decidió enviarle la carta al presidente estadounidense, en la que asegura que no hay "ninguna razón que justifique el hecho", pues no existe ninguna prueba en su contra por algún acto delictivo.



Donald Trump



Claudia Sheinbaum Pardo



Christopher Landau



Andrés Manuel "Andy" López Beltrán



Carla Humphrey Jordan-Mónica Aralí Soto Fregoso



Inquieta renuncia de Mónica Soto; impactaría elecciones de 2027

EDUARDO MERAZ

Integrantes del Consejo General del INE expresaron preocupación por la renuncia de Mónica Soto Fregoso a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al considerar que su salida podría afectar el funcionamiento de uno de los órganos clave para el proceso electoral de 2027.

La magistrada presentó su renuncia al Senado y dejará el cargo el próximo 31 de agosto, apenas unos días antes de que inicie formalmente el proceso electoral federal, previsto para el 10 de septiembre.

Piden que los órganos electorales estén completos

El consejero electoral Martín Faz Mora señaló que, aunque desconoce las razones que motivaron la decisión de Soto, considera importante que las las instituciones electorales operen con todos sus integrantes durante los procesos comiciales.

"Yo creo que todos los órganos electorales deben estar debidamente integrados para el

proceso electoral", afirmó.

Faz recordó además que este tipo de cargos sólo pueden dejarse por causas consideradas graves.

El Tribunal puede seguir operando

Por su parte, la consejera Carla Humphrey explicó que la Sala Superior cuenta con mecanismos para resolver posibles empates, por lo que el Tribunal puede continuar funcionando aun con una integración incompleta.

"La Sala tiene posibilidades de resolver empates de votación porque quien ocupa la presidencia tiene voto de calidad y, por tanto, pueden seguir funcionando", señaló.

La consejera agregó que existen antecedentes de periodos en los que algunos magistrados se ausentan temporalmente y el órgano jurisdiccional continúa sesionando.

Carla Humphrey advirtió que la renuncia de Mónica Soto en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría afectar el proceso de las elecciones 2027.

"La verdad es que claro que tiene impacto, porque las autoridades electorales deben contar con órganos correctamente integrados",



pues recordó que actualmente sólo quedan cinco de los siete magistrados del TEPJF.

Pero no es el escenario ideal

A pesar de ello, los consejeros reconocieron que trabajar con una magistratura vacante no es la situación más conveniente para una institución encargada de resolver controversias electorales.

Martín Faz advirtió que el uso constante del voto de calidad concentraría decisiones relevantes en una sola persona.

"Un voto de calidad conduce a que la decisión final quede solamente en una persona; justo para eso son los órganos colegiados", sostuvo.

La salida de Mónica Soto ocurre a menos de un mes del arranque formal del proceso electoral federal de 2027, en el que se renovará la Cámara de Diputados, gubernaturas de 17 estados, 31 congresos locales y cargos del Poder Judicial.

Pese a que la reforma judicial le permitía permanecer hasta 2028, la magistrada Mónica Soto solicitó su renuncia anticipada para dejar el cargo el 31 de agosto de 2026.

La determinación causó sorpresa, considerando que en los últimos años la funcionaria había respaldado decisiones clave alineadas con el proyecto oficialista, como la sobrerrepresentación parlamentaria de Morena y el uso de guías en la elección judicial.



Reabren expedientes con exámenes reprobatorios de **García Harfuch**

RAFAEL ORTIZ

Varios años han pasado desde que **Omar García Harfuch** presentó su examen de control y confianza durante su paso por la **extinta y nefasta Policía Federal**, examen en el que fue reprobado, según consta en los expedientes que se conservan al interior de la dependencia policiaca, en el citado expediente interno se ordenaba que **García Harfuch** fuera dado de baja por no aprobar las pruebas presentadas, pero el sistema policiaco lo dejó pasar y protegió al señalado.

Según revelan las voces denunciantes sobre el tema, lo más delicado del caso no es sólo que haya reprobado evaluaciones obligatorias, psicométricas, toxicológicas, médicas, polígrafo y entorno social, sino que aun así permaneciera en cargos clave sin sanción efectiva.

"En cualquier institución seria, fallar ese examen debería significar el adiós definitivo; en este caso, al parecer, significó otra cosa: protección institucional, carrera intacta y una impunidad bien administrada", denuncian las fuentes informantes.

Voces críticas, advierten que este no es un episodio aislado, sino parte de un entramado de corrupción, en donde el aparato policiaco castiga a unos con rigor y a otros los blinda con cargos, silencios y ascensos.

"No estamos ante una historia de mérito, sino ante una radiografía de cómo ciertas figuras sobreviven, escalan y se consolidan precisamente porque el sistema que debía frenarlas prefirió cuidarlas", denuncian voces que han sido afectadas por dichas decisiones.

Las mismas fuentes revelan que el expediente de **Omar García Harfuch** ha sido abierto en muchas ocasiones y luego de leerlo a detalle se vuelve a archivar, de hecho, se sabe que el contenido del documento ha sido recortado, aunque se deja en evidencia el examen reprobatorio que pasó en su paso por la **Policía Federal**.

Los informantes detallan como el **expediente interno de 2012 ordenó la baja de Omar García Harfuch de la Policía Federal** por no aprobar el control de confianza, requisito obligatorio para permanecer en la corporación que

Omar García Harfuch



entonces dirigía **Genaro García Luna**.

Pero las autoridades ignoraron las órdenes, a pesar de que el **expediente de 2012** no "sugiere", no "insinúa" y tampoco "deja entrever", es claro, tajante, según el post que ha sido corroborado, se ordenó la baja de **Omar García Harfuch de la Policía Federal** por no pasar el control de confianza, ese filtro que en teoría separa a los policías confiables de los que no deberían andar cargando placa ni curso de integridad.

Justo cuando apareció el documento las autoridades federales, desde la cúpula del mismo Gobierno decidieron ocultar la información y

todo tipo de evidencia que pusiera en duda la honestidad, el profesionalismo y la confianza que **Omar García Harfuch** mostraba como funcionario público, que se reforzaba con el apoyo de sus superiores.

"Cuando aparece un documento así, el Gobierno se pone nervioso, porque una cosa es vender la imagen del funcionario, eficiente, serio y técnico, y otra muy distinta es que el pasado les recuerde que hubo una decisión interna que lo quería fuera de la corporación y que en la actualidad ha servido de pretexto para despedir policías en Sinaloa y gran parte del país", advierten sobre el tema elementos de **Seguridad nacional**.

"Estamos hablando de un antecedente que toca el discurso de "trayectoria limpia" y "perfil confiable" que no es la única acusación sin resolver, en México hay currículums que se construyen con cargos, y otros que se sostienen a punta de silencio institucional, versiones cuidadosamente editadas y una memoria oficial que olvida lo que no conviene", denuncian voces al interior de la dependencia policiaca.

Las fuentes consultadas sobre el tema aseguran que el documento existe, ha sido publicado antes, y por ello en su momento se le acusó a **Genaro García Luna** por abuso de poder, y no es un tropiezo burocrático, sino un antecedente grave.

Genaro García Luna



ASF descubrió desvíos de Cofepris e IPN por 71.5 mdp



Arturo Reyes-Sandoval

RAFAEL ORTIZ

De manera sorpresiva, alertado por diversas denuncias de voces que han sido afectados por el agravio, luego de diversas investigaciones e indagatorias, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un desvío de 71.5 millones de pesos en dos contratos otorgados por la Cofepris al Instituto Politécnico Nacional (IPN) bajo un esquema similar al de la "Estafa Maestra" para el desarrollo de la plataforma digital DIGIPRIS.

Las carpetas de investigación denuncian que en lugar de realizar los trabajos, el IPN subcontrató a empresas 'fantasma' de la construcción y de dudosa procedencia que carecían de experiencia tecnológica, triangulaban recursos, simulaban entregables y terminaron contratando al propio personal del Politécnico, evidenciando una red sistemática de opacidad y simulación institucional.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) gastó 71 millones 543 mil pesos en dos contratos que presentaron irregularidades bajo un esquema similar al de la "Estafa Maestra", utilizando un convenio de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Las primeras indagatorias realizadas por la ASF estuvieron enfocadas en la Cofepris y los contratos del llamado programa G004 "Protección contra Riesgos Sanitarios".

Una parte de la auditoría puso en la mira a la DIGIPRIS, una plataforma perteneciente a ese programa, y que sirve para gestionar trá-

mites y servicios de regulación sanitaria a nivel federal, en los documentos oficiales, tiene el nombre de "Servicio para la Plataforma de Digitalización de Ensayos Clínicos".

Según documentos oficiales, el 7 de octubre de 2024, la ASF solicitó a Alondra Vianney Sánchez Payán, registrada como directora ejecutiva de Recursos Financieros de la Cofepris, la documentación sobre la creación de la DIGIPRIS.

El desarrollo de la plataforma y las auditorías ocurrieron durante las administraciones de Alejandro Svarch Pérez y Armida Zúñiga Estrada al frente de la Cofepris, así como Arturo Reyes-Sandoval, director de IPN, Dalia Ruiz Domínguez, directora de la ESIME Culhuacán, bajo cuyos profesionales se gestó la DIGIPRIS.

El desvío recayó sobre dos contratos: el COFEPRIS-AD-046-23 por 35 millones 771 mil 500 pesos y el COFEPRIS-AD-034-24, también por el mismo precio, emitidos entre 2023 y 2024, ambos para sostener la DIGIPRIS.

El 4 de septiembre, Cofepris notificó a la ESIME Culhuacán la suscripción del contrato COFEPRIS-AD-046-23 para crear la DIGIPRIS, su objetivo era cumplir con el "desarrollo de la plataforma de digitalización de ensayos clínicos en el tiempo solicitado".

Sin embargo, el IPN, en vez de realizar las labores, subcontrató a dos empresas: ACSI Acero Construcción y Seguridad Industrial, S.A. de C.V., y ICYA Desarrollo y Estructura,



S.A. de C.V.

La otra empresa subcontratada por el IPN fue ICYA Desarrollo y Estructura, S.A. de C.V., según el Registro Público de Comercio.

Justamente en 2022, antes de establecer el contrato con el IPN para realizar los encargos de la DIGIPRIS, recibió otra contratación por 500 mil pesos para la adquisición de bienes, los cuales no han sido especificados, pues el contrato no se encuentra disponible en línea.

Para solventar el servicio del contrato COFEPRIS-AD-046-23, el Politécnico le transfirió 7 millones 998 mil 500 pesos a ACSI Acero Construcción y Seguridad Industrial y 9,962,200 a ICYA Desarrollo y Estructura.

A pesar de que en diciembre de 2023 acabaron los servicios del contrato COFEPRIS-AD-046-23, el 15 de enero de 2024 ACSI informó a la ESIME que se habían contratado 34 prestadores de servicios profesionales para atender a la DIGIPRIS, sin embargo, ACSI señaló que el trabajo fue realizado por 17 "recursos humanos" que fueron recomendados por el propio IPN. "(16 considerados personal externo en el IPN y uno personal interno del IPN), por lo que existió una diferencia de 17 recursos humanos", explicó la auditoría.

Para el caso de ICYA Desarrollo y Estructura, el IPN tampoco proporcionó estudios de mercado para justificar el porqué contratar a esta empresa.

A su vez, ICYA subcontrató a las empresas HyHG Constructores. Proyecto, Ejecución y Supervisión de Obra Electromecánica por 2 millones 465 mil pesos; Instalación y Mantenimiento Eléctrico de Redes Áreas y Subterráneas, S.A. de C.V. (IMERAS) por 2 millones 76 mil 600 pesos, y Empresa Herrería Luna por un millón 470 mil pesos, la auditoría señala que una de estas empresas en realidad es una persona física.

La Cofepris y el IPN realizaron otro contrato por la misma cantidad que el anterior. COFEPRIS-AD-034-24, costó 35 millones 771 mil 500 pesos.



Póker político

Matías Pascal

Sheinbaum: mucho 'cantinflar' cuando se trata de defender a los suyos

Cuando las preguntas incomodan, la presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene una salida que empieza a hacerse costumbre: **muchas palabras y pocas respuestas. Y si en medio aparece alguien del obradorismo, peor.**

Ayer miércoles, la mañanera tuvo momentos dignos del icónico comediante **Mario Moreno "Cantinflas"**.

Para explicar el retiro de visas estadounidenses hubo de todo: **soberanía, relaciones entre Estados, relaciones entre particulares, decisiones consulares, atribuciones de cada país, información oficial y explicaciones sobre lo que puede o no significar que Washington le cierre la puerta a un mexicano.**

Un galimatías.

Todo para no llegar al punto incómodo: **¿por qué Palacio Nacional se empeña en salir políticamente al rescate de personajes del movimiento que fundó López Obrador cada vez que Estados Unidos toma una decisión o aparecen investigaciones y señalamientos que los rozan?**

Y es que el caso de **Andrés Manuel López Beltrán** volvió a exhibirlo.

Tras la cancelación de su visa, **Morena cerró filas alrededor de "Andy" López. Sheinbaum también.** Dijo que una visa no define a una persona, cuestionó la politización del asunto y pidió no sacar conclusiones sin conocer las razones de Washington.

Hasta ahí.

Pero **José Ramiro López Obrador**, hermano del expresidente y secretario de Gobierno de Tabasco, metió una carta bastante más pesada.

Según él, **Estados Unidos no va por "Andy".**

"Quieren al grande".

Es decir, **Andrés Manuel López Obrador.** Y ahí se acabó la 'cantinflada'.

Le preguntaron a **Sheinbaum** si coincidía con semejante afirmación y, de pronto, la presidenta encontró la brevedad:

"Ya no voy a hablar de eso. Ya hablé, ya dije mis opiniones".

¿Tema cerrado?

Sí.

"Ya di mi opinión. Voy a repetir lo mismo de ayer y antier".

Vaya manera de cerrar un asunto justo cuando acababa de hacerse mucho más grande.

Porque **Sheinbaum** podía responder que no compartía la afirmación, podía decir que carecía de elementos, podía incluso pedirle prudencia a **José Ramiro**.

No hizo ninguna.

Escogió no responder.

Y mientras Palacio Nacional intentaba bajar las cartas de esa mano, desde Argentina avanzaba otra historia que tampoco resulta cómoda para el obradorismo.

El contralmirante **Fernando Farías Laguna** está en proceso de regresar a México para enfrentar acusaciones por su presunta participación en una red de huachicol fiscal.

No es cualquier personaje.

Farías Laguna es sobrino político del almirante Rafael Ojeda, quien encabezó la Secretaría de Marina durante todo el sexenio de López Obrador.

Entorno MX publicó que agentes del **FBI** y la **DEA** entrevistarían al contralmirante antes de su traslado desde Argentina. El dato debe manejarse como lo que es: **una versión periodística que, hasta ahora, no cuenta con confirmación pública de autoridades estadounidenses.**

Tampoco existe, hasta donde se conoce, **una acusación penal presentada en Estados Unidos contra Fernando Farías Laguna ni contra su hermano, el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna.**

Pero eso no significa que Washington esté mirando hacia otro lado.

El Departamento de Justicia mantiene indagatorias relacionadas con contrabando de combustibles y las posibles conexiones de ese negocio con organizaciones criminales mexicanas.

Y aquí empieza el verdadero problema político para **Sheinbaum**.

No es "Andy" solamente.

No es una visa.

No es Farías Laguna.

Es la acumulación.

Cada nuevo episodio puede tener naturaleza jurídica distinta y sería irresponsable meterlos a todos en el mismo expediente. Pero políticamente terminan cayendo sobre la misma mesa: **personajes cercanos al movimiento enfrentando decisiones, investigaciones o señalamientos provenientes de Estados Unidos.**

Y Palacio Nacional respondiendo casi siempre igual.

Primero, la defensa.

Después, la explicación interminable.

Luego, la soberanía.

Y cuando la pregunta aprieta demasiado: "ya no voy a hablar de eso".

Una visa cancelada no convierte a nadie en delincuente. Una investigación no significa culpabilidad. Una versión periodística tampoco sustituye una acusación judicial.

Precisamente por eso resulta innecesario que la Presidencia se adelante a construir murallas alrededor de los suyos.

Que cada quien responda por sus actos.

Sería fácil decirlo.

Pero Sheinbaum parece preferir otro camino: concederles a los personajes de su movimiento todas las dudas posibles mientras cuestiona las motivaciones de quienes los señalan.

Y esa apuesta puede salir cara.

Porque **José Ramiro López Obrador** acaba de poner sobre la mesa la pregunta que nadie en Palacio quería escuchar:

¿Estados Unidos va por Andrés Manuel López Obrador?

Sheinbaum pudo contestar sí.

Pudo contestar no.

Pudo decir que no tenía elementos.

Prefirió cerrar la conversación.

Quizá porque en este póker hay preguntas que conviene dejar sin respuesta.

El problema es que Washington no juega con mañaneras; juega con información, visas y expedientes.

Y contra eso, por mucho que se hable, el 'cantinflero' sirve cada vez menos... ¡Ciaooo!



Víctor Manuel Vucetich será técnico de Tigres

Un nuevo entrenador se sumó a la baraja de técnicos que tiene Tigres para tomar su banquillo, se trata de Víctor Manuel Vucetich, quien ya tiene un pasado con el equipo felino.

El Rey Midas ya se encuentra platicando con la directiva de la U. de Nuevo León y dio luz verde para poder regresar.

Víctor Manuel Vucetich, tras ser contactado por los dirigentes de Tigres, señaló que no tendría

problema en tener a Elizondo y a Turrubiates en su cuerpo técnico y aclaró que Carlos Barra sería su asistente.

A diferencia de las dos primeras etapas, en esta ocasión, Vucetich llegaría con un pasado en Rayados, equipo con el que ganó múltiples títulos en el fútbol mexicano.



JUEVES 20 DE AGOSTO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13699



Miguel Borja refuerzo del América

Apenas unos meses fue lo que duró la aventura del colombiano Miguel Borja por el fútbol de Emiratos Árabes Unidos, y es que el delantero cafetero arribó a la Ciudad de México para firmar su contrato con las Águilas del América una vez que supere las pruebas médicas y físicas de rigor. Uno de los factores que convencieron al "Colibrí" de tomar la decisión de dejar al conjunto de 'Los Guepardos', es la creciente tensión en Emiratos Árabes Unidos por la guerra en Medio Oriente, luego de que el gobierno

de aquel país denunció la caída de dos misiles balísticos en aguas del Golfo Pérsico supuestamente provenientes de Irán. La tensión política y el interés de la directiva azulcrema motivaron al delantero a rescindir el contrato con la institución de 'El Emperador' por lo que llegará al América sin coste alguno, además Borja, llegará con una reducción de sueldo en comparación a lo que ganaba en Emiratos Árabes Unidos que rondaba entre los 2.5 y 4 millones de dólares. Será este jueves cuando el delantero de 33

años lleve a cabo los exámenes médicos y físicos en el club y una vez que los apruebe firmará un contrato que lo vincule por un año con el conjunto de Coapa. Miguel Borja jugó apenas 16 partidos con el Al-Wasl en los que registró 8 goles y 0 asistencias, la de América será la décimo cuarta camiseta que vista en su carrera profesional en donde destaca su paso por Atlético Nacional, Gremio, Palmeiras, River Plate y un breve paso por Europa en el Livorno de Italia.

Diablos con la mira en el triunfo

De cara a su visita a Querétaro, los Diablos Rojos del Toluca están enfocados en conseguir un triunfo que consideren vital para sus aspiraciones en el Apertura 2026 de la Liga MX, en un duelo que esperan complicado y en el que además, afrontan el reto de suplir las bajas por lesión que han aquejado al plantel.

Así lo expresó Diego Barbosa, quien además manifestó su confianza en que el equipo saldrá adelante pese a las bajas. "El equipo está preparado para esto, tenemos bastantes juzgadores que pueden cubrir, entonces creo que enfrentar los partidos, lo vamos a hacer de la mejor manera y siempre buscar lo mejor para el equipo, esperemos que lo de Lucho (Luis García) salga bien, pero tenemos a Hugo y que en todas las posiciones podemos suplir al que haga falta".

El lateral de los Diablos dijo que el equipo está preparado también para afrontar la carga de partidos, con la Leagues Cup, en la que también el objetivo es seguir avanzando, pero de momento, están enfocados en el duelo con Querétaro. "Han pasado un par de torneos de Leagues Cup, ha pasado también que se mueven los horarios entonces creo que estamos preparados para todo, no es algo que nos preocupe, al contrario, estamos preparados para cualquier situación, y ahorita estamos pensando más en Querétaro que en el partido de Leagues Cup".

Del rival en turno, agregó: "Sabemos que es un buen equipo, pero eso no nos quita trabajar a nosotros, el ir a buscar un buen resultado. La tabla está muy apretada en todos los aspectos entonces, sabemos que ganar de visita nos puede ayudar mucho a mantenernos allá arriba".

A nivel personal, Barbosa está decidido a mantenerse en sintonía con los objetivos del equipo. "Me he sentido muy feliz, creo que se nota, disfruto mucho estar en este grupo y obviamente siempre queremos seguir ganando, que este equipo se acostumbre a ganar, que tenga un ADN ganador como ha sido a lo largo de su historia, entonces siempre vamos a buscar ganar y personalmente siempre voy a querer integrarme al grupo, en donde me toque estar".



Pumas deja de apostar por sus canteranos

Pese a la constante idea de las directivas de Pumas, incluyendo a la actual, de dar oportunidad a más jóvenes futbolistas de la cantera, casi ninguna lo ha cumplido.

Actualmente, sólo hay 8 jugadores de fuerzas básicas que aparecen en los registros de la Liga MX en el primer equipo y de ellos, sólo uno ha jugado todo el Apertura 2026.

Muy lejos han quedado aquellos años donde la mayoría de los futbolistas auriazules en la Primera División de Pumas eran surgidos de las Fuerzas Básicas.

En el Apertura 2026, en los cuatro partidos que se han jugado, apenas han participado cuatro futbolistas surgidos del club y de ellos sólo Rodrigo López, el futbolista que acaba de cumplir 100 juegos con el primer equipo, ha jugado todos los partidos del torneo.

Pumas ha conseguido resultados en categorías inferiores, ha sido campeón en la Sub-17 en los torneos Clausura 2017 y Clausura 2019 y en el Apertura 2023 fueron campeones de la Sub-18 así como en el Apertura 2022 fueron campeones de la categoría Sub-20 y en el Apertura 2025 fueron campeones de la categoría Sub-21, pero estos resultados no se reflejan con una camada de futbolistas que sean titulares en el primer equipo.

México es subcampeón Panamericano de Kickboxing



México lo volvió a hacer y se consagró subcampeón del Panamericano de Masters & Seniors de Kickboxing, que se llevó a cabo en Valparaíso, Chile, donde cosechó un total de 43 medallas.

En cuatro jornadas de competencia la selección nacional conquistó 22 metales de oro, 10 de plata y 11 de bronce, finalizando solo por debajo de Brasil, que se llevó el título con 58 preseas, solo un oro más por encima de los mexicanos.

En esta competencia nuestro país refrendó el

segundo lugar del certamen que avala WAKO Panam, luego de conquistarlo hace dos años. Nombres como José Raúl Campuzano, Héctor Solorio, María Fernanda Granados, Gabriel Escalante, Valeria Bolaños, Juan Pablo Cabral, Valeria Rosales, Alejandro Villafuerte, lucieron en la cima del podio.

"Con este resultado seguimos en la pelea, una medalla fue la diferencia, pero no cambia nuestro objetivo de estar en los primeros planos en América, es un compromiso que tenemos como Federación y como kickbo-

xing mexicano, apenas volvamos a casa estaremos perfilando el cierre del año con eventos como el Macro del Sur, Campeonato Nacional y el Mundial Infantil en Italia", dijo Fernando Granados, presidente de la Federación Nacional de Kickboxing (FENAKIB) & WAKO México.

El equipo nacional volvió a casa y, tras romper filas, el equipo multidisciplinario de la FENAKIB tendrá unas cuantas semanas para alistar de nuevo las maletas y viajar a Jesolo, Italia, donde se realizará el Campeonato Mundial Infantil, Cadetes & Juniors 2026.

Selección de Boccia al Campeonato Mundial

La selección mexicana de boccia, integrada por cinco deportistas, realiza la última parte de su preparación rumbo al Campeonato Mundial Seúl 2026, que se efectuará del 24 de agosto al 4 de septiembre, en Corea, otorgará puntos en el ranking internacional rumbo a los Juegos Paralímpicos Los Ángeles 2028.

La selección está conformada por los integrantes del equipo BC1/BC2: el jalisciense Eduardo Sánchez Reyes (BC1), la bajacaliforniana Karina Martínez Sandoval (BC2) y el sonorenses Rogelio Alexis González Quiróz en BC2. En individual competirán la mexiquense Karla Maritza Manuel Enríquez en BC4 y el sonorenses Dubier Antonio Paredes Moroyoqui en

BC2. El equipo estará a cargo de los entrenadores: Guillermo Jharzamart Álvarez García, Carlos Antulio González Almaraz y Aracely Garza Campos.

"El equipo llegó a hacer su preparación final aquí a Villas Tlalpan el viernes pasado y vamos a permanecer aquí hasta nuestra salida al mundial, que es el día 22 de agosto; este es nuestro evento fundamental del año. Hemos tenido dos eventos de preparación previos, que fue la World Cup en Montreal, Canadá, en abril y mayo, donde tuvimos una excelente actuación y el equipo BC1/BC2 obtuvo el primer lugar ante equipos muy fuertes, como Brasil y Corea (número uno del ranking)", señaló Aracely Garza, head coach de la selección nacional.



México presente en el Mundial de Salto Ecuestre



México tendrá presencia en el Campeonato Mundial de Salto Ecuestre FEI Aachen 2026, competencia que representa la primera oportunidad de clasificación olímpica por equipos rumbo a Los Ángeles 2028; el certamen se desarrollará en Aachen, Alemania, con la participación de más de 140 jinetes con cerca de 50 naciones.

La Federación Ecuestre Mexicana (FEM), a cargo de Juan Manuel Cossio dio a conocer la delegación que se encuentra integrada por

cinco binomios: Eugenio Garza Pérez con Contago; Carlos Hank Guerreiro con H5 Shaq Attack; Fernando Martínez Sommer con Joep; Patricio Pasquel con Chakkalou PS, y Luis Alejandro Plascencia con Huberth B.

La competencia por equipos concentrará uno de los principales objetivos del certamen, ya que estarán disponibles siete plazas olímpicas para las naciones elegibles mejor clasificadas. Estados Unidos, por su condición de país anfitrión de Los Ángeles 2028, no participa en la disputa de estos lugares.

El Estadio Principal de Aachen, con capacidad para 40 mil espectadores, será escenario de una de las competencias más importantes del calendario internacional de la disciplina. En total, 31 equipos y 25 competidores individuales buscarán los títulos mundiales.

Alemania parte como una de las naciones históricamente dominantes en el salto ecuestre, con siete títulos mundiales individuales en 20 ediciones, mientras que en la prueba por equipos comparte con Francia el récord de tres campeonatos conquistados.

Artes Marciales Mixtas dan plata a México

México inició con dos medallas de plata su participación en el Campeonato Mundial Juvenil de Artes Marciales Mixtas IMMAF 2026, que se desarrolla en la Mubadala Arena de Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos.

En la categoría juvenil D de 44 kilogramos, Thiago Reyna Maldonado se proclamó subcampeón mundial luego de disputar la final ante el inglés Anthony Demellweek, quien se impuso por decisión unánime para quedarse con el título de la

La segunda presea para México correspondió a Aliseth Dayami Balderas Retama, quien alcanzó la final de los 27 kilogramos en la misma categoría juve-

nil D; en el combate por el campeonato, la representante nacional cayó ante la libanesa Sky Zgheib, quien consiguió la victoria mediante una sumisión por estrangulación trasera.

Con estos resultados, México inauguró su cosecha de medallas en el certamen mundial, al tiempo que sus representantes continuarán en competencia durante los siguientes días en busca de ampliar la presencia nacional en el podio.

El Campeonato Mundial Juvenil IMMAF 2026 reúne a más de mil 250 atletas y se desarrollará hasta el 23 de agosto, con la participación de las principales promesas internacionales de las artes marciales mixtas.



ROBERTO MELÉNDEZ

La violencia volvió a poner en jaque a Michoacán la madrugada del miércoles 19 de agosto, cuando al menos 10 municipios activaron protocolos de emergencia ante la irrupción de comandos armados que tomaron el control de tramos carreteros y prendieron fuego a cerca de 30 unidades de carga y transporte de pasajeros. El objetivo, según las primeras versiones, era frenar el avance de las Fuerzas Federales sobre Heracleo Guerrero Martínez, alias "El Tío Lako", uno de los operadores de mayor cercanía con el fallecido jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera Cervantes, abatido meses atrás en territorio jalisciense.

Un operativo con más preguntas que respuestas

Ninguna autoridad federal ni estatal precisó si "El Tío Lako" fue capturado o dado de baja, aunque trascendió que en el operativo también perdió la vida uno de los hijos del capo, hoy considerado entre los hombres más perseguidos por el gobierno de México. Lo que sí quedó confirmado es que su hija, Marisol, y una amiga identificada como Lourdes, permanecen bajo resguardo del Ministerio Público Federal, junto con siete presuntos integrantes de la célula delictiva.

Desde temprana hora, los operativos y bloqueos se extendieron más allá de Tanhuato -bastión de operaciones del grupo criminal- hacia La Piedad, Morelia, Zamora, Zacapu, Ecuandureo y Quiroga, entre otros municipios, donde vehículos pesados fueron despojados a sus conductores e incinerados para cerrar el paso a las corporaciones oficiales, que tuvieron que recurrir también a maniobras aéreas para sostener el cerco. Fuentes cercanas a la investigación advierten que, lejos de apaciguarse, el escenario podría endurecerse tras la detención de Marisol, en una entidad que ya arrastra el peso de casi todas las formas del crimen organizado: narcotráfico, trata de personas con fines laborales y sexuales, tráfico de armas y precursores químicos, secuestro, extorsión y homicidio. El expediente más doloroso sigue siendo el del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez, asesinado en noviembre pasado en plena celebración del Día de Muertos. La cobertura estuvo a cargo de Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya, en Cambiando de Tema Noticias, el noticiario insignia de unomásuno, bajo la conducción editorial de Naim Libien Kauí, quienes documentaron cómo la violencia organizada -con distintos rostros- golpea a diario estados como Sinaloa, Baja California, Chiapas, Guerrero, Veracruz, Tabasco, Sonora y Tamaulipas, donde ejecuciones y desplazamientos forzados se han normalizado.

Elogios desde Washington, mientras crecen las dudas internas

Michoacán en llamas y el doble discurso de la SEGURIDAD



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz

En paralelo, y en un giro que contrasta con el panorama de violencia, funcionarios estadounidenses reconocieron públicamente al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, durante la Conferencia Internacional para el Control de Drogas número cuarenta, celebrada en Argentina. Lo calificaron como un aliado confiable de Washington, un gesto que llama la atención viniendo del mismo gobierno que en más de una ocasión ha señalado a la administración mexicana con el término "narcogobierno".

Desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró el reconocimiento y subrayó que el propósito era mostrar al mundo los resultados de la estrategia binacional, así como el trabajo conjunto de Marina, Defensa, la propia Secretaría de Seguridad, el Centro Nacional de Inteligencia, la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional. La mandataria también salió al paso de versiones sobre una posible investigación en Estados Unidos contra la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, a quien -al igual que a Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente López Obrador- le fue removida la visa. Sheinbaum fue tajante: no existe comunicación oficial de autoridades estadounidenses que indique pesquisa alguna en curso, y ese hecho, dijo, no resta legitimidad a ningún mexicano.

Privilegios en la Corte y educación bajo presión

La presidenta aprovechó también su conferencia matutina para insistir en que las universidades Rosario Castellanos y Benito Juárez mantienen sus puertas abiertas para los aspirantes que no consigan lugar en la UNAM,

cuyos exámenes presenciales de admisión concluyeron esta semana tras el escándalo por filtraciones y fraudes detectados en evaluaciones previas. Una oferta que suena generosa, aunque su verdadero alcance choca de frente con las dudas persistentes sobre la calidad académica de esas alternativas.

En el plano diplomático, el canciller Roberto Velasco Álvarez informó avances en las denuncias presentadas ante tribunales estadounidenses por la muerte de 17 migrantes mexicanos bajo custodia del Servicio de Inmigración y Aduanas, un organismo que -según se ha documentado- trata a los indocumentados con mayor dureza que a delincuentes de alta peligrosidad. El funcionario habló de justicia y de responsables, y confirmó apoyos cercanos a los 25 mil dólares para trasladar los cuerpos de las víctimas y garantizarles sepultura digna.

Finalmente, la propia presidenta zanjó con dureza el debate sobre la intención de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de contratar un seguro de gastos médicos mayores pagado con recursos del tribunal. Sheinbaum fue clara al señalar que los salarios que perciben son más que suficientes, que no está de acuerdo con privilegios de esa naturaleza y que, si insisten, deberían costearlo de su propio bolsillo o recurrir al ISSSTE o al IMSS-Bienestar, como cualquier otro servidor público. "Algo pasa cuando entran a ese edificio, se transforman", sentenció, exigiendo humildad a los ministros. La pregunta que queda flotando es en qué hospital público se atienden realmente la mandataria y su círculo cercano cuando la salud los alcanza. Lo esperamos a la cita de mañana a las 14:30 horas en Cambiando de Tema Noticias. Sea feliz.